

ESTADO, PAISAJE Y SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO IBÉRICO ANTIGUO EN LAS CAMPIÑAS ALTAS ORIENTALES DEL ALTO GUADALQUIVIR (SIGLOS VI-V A.C.)

State, landscape and society in the Ancient Iberian Period in the eastern highlands of the Upper Guadalquivir (6th-5th century B.C.)

JUAN JOSÉ LÓPEZ MARTÍNEZ *, JUAN JESÚS PADILLA FERNÁNDEZ **, DANIEL PÉREZ L'HUILLER * y LUIS ARBOLEDAS MARTÍNEZ *

RESUMEN La formación de la sociedad ibera es el producto de una amalgama de factores acaecidos durante un largo periodo de tiempo, materializados alrededor de los siglos VII-VI a.C. En el caso de las comunidades que habitaron el alto Guadalquivir, aunque con particularidades territoriales, las diferentes investigaciones llevadas a cabo han servido para establecer unos patrones de asentamiento, fundamentales para comprender la ordenación del territorio durante el periodo formativo ibérico. En este trabajo se expone un análisis actualizado de este asunto gracias a los recientes trabajos de campo realizados en el término municipal de Cazorla, que ha permitido reconocer zonas no investigadas con anterioridad, y la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG). A partir de los resultados obtenidos, ha sido posible postular novedosos planteamientos que vienen a completar los establecidos con anterioridad, reforzando la complejidad de un entramado poblacional que va más allá del *oppidum* como único elemento catalizador del paisaje circundante.

Palabras clave: Alto Guadalquivir, Campiñas Altas orientales, *Oppidum*, Patrones de asentamiento, Primera Edad del Hierro, SIG.

* Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada. lopezmartinez@ugr.es (orcid.org/0000-0003-1448-1303) danipl@ugr.es | (orcid 0000-0002-8946-4631/0000-0002-8946-4631). arboledas@ugr.es (orcid.org/0000-0002-6176-2717)

** Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad de Salamanca. juanypad@usal.es (orcid.org/0000-0001-5107-4390)

Fecha de recepción: 23-02-2023. Fecha de aceptación: 14-11-2023.

<http://dx.doi.org/10.30827/CPAG.v33i0.27472>

ABSTRACT The formation of Iberian society is the result of a combination of factors that took place over a long period of time, reaching its peak around the 7th to 6th centuries BC. In the case of the communities that inhabited the upper Guadalquivir, although with territorial peculiarities, the various studies carried out have served to establish settlement patterns that are fundamental for understanding the organisation of the territory during the Iberian Formative Period. This paper presents an updated analysis of this issue, thanks to recent fieldwork carried out in the municipality of Cazorla, which has made it possible to identify previously unexplored areas, and to the use of Geographic Information Systems (GIS). On the basis of the results obtained, it has been possible to postulate new approaches that complement those already established and reinforce the complexity of a population network that goes beyond the oppidum as the sole catalyst of the surrounding landscape.

Keywords: Upper Guadalquivir, Eastern Countryside, *Oppidum*, Settlement Patterns, Early Iron Age, SIG.

INTRODUCCIÓN

En un momento indeterminado del siglo VI a.C., bajo la promoción del *oppidum* de Toya (Peal de Becerro), se construyó un hipogeo en una pequeña colina, el Cerro de la Compañía (Hornos de Peal), en el que se depositaron los restos incinerados de dos individuos de sexo masculino y femenino (Molinos y Ruiz-Rodríguez, 2015:55-57). Tales sujetos habitaron una época de importantes coyunturas, entre ellas, la cristalización de un novedoso sistema social fagocitado por la imposición de un modelo de poblamiento agrupado en torno al *oppidum* como unidad habitacional principal, en detrimento de la antigua estructura aldeana (Ruiz-Rodríguez y Molinos, 2008:59). De hecho, monumentos funerarios como el del Cerro de la Compañía vendrían a justificar o formar parte de una serie de herramientas legitimadoras de una aristocracia en ciernes, que anhelaba diferenciarse del resto de la comunidad como grupo social dominante.

La conformación de la denominada cultura ibera, cuya génesis ha sido establecida tradicionalmente en los siglos VII-VI a.C., es la consecuencia de un encadenamiento de transformaciones que hunden sus raíces desde al menos el Bronce Final, en la cual intervinieron heterogéneos grupos humanos (López-Mondéjar, 2019:79). Este último aspecto resulta relevante, ya que las comunidades indígenas de la región se vieron afectadas por la presencia de contingentes fenicios procedentes del otro extremo del Mediterráneo. Sin entrar a valorar el impacto de dichos contactos al no ser el objetivo de este texto, sí parece evidente que su penetración en el alto Guadalquivir no se redujo a la aparición de determinados elementos de corte oriental en núcleos concretos, sino que las últimas investigaciones revelan procesos más intensos en cuanto a las relaciones sociales, que superan el binomio colonizador-colonizado planteado tradicionalmente (Lozano y Gutiérrez, 2006; Dorado, 2017; Dorado y Molina, 2020).

Este largo proceso histórico culminaría con el establecimiento de un complejo sistema sociopolítico íntegramente jerarquizado. La información que aporta el registro arqueológico en lo referente a las constantes modificaciones sufridas en

el entramado interno de los poblados, amurallados algunos de ellos precozmente en el siglo VII a.C., ha llevado a algunos investigadores a calificar como estados arcaicos a los sistemas de organización social asociados a los esquemas de poblamiento documentados en el área que compone este estudio (Ruiz-Rodríguez y Sanmartí, 2003:49-50). Más allá del ámbito microespacial dispuesto por el *oppidum*, el territorio estuvo ocupado por varios asentamientos de distinta tipología, cuya colonización ha sido atribuida a la acción del propio *oppidum*, constituyendo su territorio político (Ruiz-Rodríguez, 1998). Es decir, las comunidades iberas generaron un ecosistema propio, aquello que Maes *et al.* (2014) han definido como “*Biophysical structure*”¹, entendida como un marco conceptual que permitió reiterar la importancia de las retroalimentaciones sistemáticas, donde los contingentes humanos interactuaron espacial, económica y socialmente con las estructuras medioambientales en las que se hallaban insertas.

La labor investigadora desarrollada en los últimos años está impulsando la aparición de nuevos estudios y modelos interpretativos, que arrojan luz sobre estas comunidades y permiten conocer más sobre sus modos y formas de vida. En este trabajo se desarrolla una aproximación al proceso histórico de formación de la cultura ibera en el cuadrante oriental del alto Guadalquivir. Para ello, partiendo de un estudio detallado que combina diferentes escalas espaciales, se analizan los patrones de poblamiento iberos en los siglos VI-V a.C., a partir de la revisión contextualizada de las investigaciones precedentes (Montilla y Rísquez, 1991; Castro y Esteban, 1992; Gómez, 2015; Yanes, 2020), y los resultados obtenidos en la reciente intervención arqueológica llevada a cabo en el municipio de Cazorla (López-Martínez *et al.*, en prensa). Teniendo en cuenta esto, este artículo tiene una doble misión: por un lado, describir con detalle y dar a conocer las nuevas evidencias de poblamiento Ibérico Antiguo en la zona señalada; por otro, construir un discurso coherente, capaz de ofrecer una visión certera y aproximada de cómo el territorio fue concebido y estructurado hace más de 2500 años por los grupos humanos que poblaron la cabecera del valle del Guadalquivir.

Cabe puntualizar que la intervención realizada en Cazorla ha consistido en una prospección arqueológica de carácter superficial². Dada la extensión de su término municipal (305 km²) y la propia finalidad de la actuación, basada en el estudio y documentación gráfica de yacimientos, el territorio analizado abarcó un porcentaje aproximado del 40%, correspondiente a la zona de campiñas, obviando el ámbito serrano. Somos conscientes de que este tipo de actividad presenta limitaciones, más aún si las comparamos con aquellas que son de carácter estratigráfico, aunque si nos ofrece la posibilidad de obtener un conjunto de datos que superan la escala microespacial, permitiéndonos, entre otros aspectos, analizar desde una perspectiva

1. Traducido al castellano como “Estructura biofísica”.

2. Incluida en la intervención denominada “*Actividad arqueológica puntual mediante el estudio y documentación gráfica de los yacimientos arqueológicos del término municipal de Cazorla (Jaén)*”, N.º de expediente 171/19, Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Andalucía.

diacrónica y sincrónica las ubicaciones, distribuciones o los tipos concretos de los asentamientos descubiertos.

CONTEXTUALIZACIÓN ESPACIAL: LAS CAMPIÑAS ALTAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Haciendo propio uno de los planteamientos expuestos por Orejas Saco del Valle (1991:212-213), una de las cuestiones más complejas cuando se trata de emprender un estudio de índole territorial se relaciona con la problemática que suscita la fijación de los límites de un paisaje, ya que se corre el riesgo de “exigir” o “plantear” unas fronteras preestablecidas que, en la mayoría de los casos, no lo son. Sin embargo, todo trabajo debe enmarcarse en unos límites que pueden circunscribirse alrededor de unos hitos paisajísticos (cursos fluviales, orográficos, pasos naturales, etc.).

En nuestro caso, atendiendo al medio físico y al registro arqueológico, los ejes espaciales establecidos quedan encuadrados de la siguiente manera: el este queda delimitado por las primeras elevaciones de la Sierra de Cazorla; la Loma de Úbeda hace lo propio hacia el norte y el oeste, mientras que el curso bajo del Guadiana Menor y el Jandullilla cierran nuestro ámbito de estudio en el sur (fig. 1).

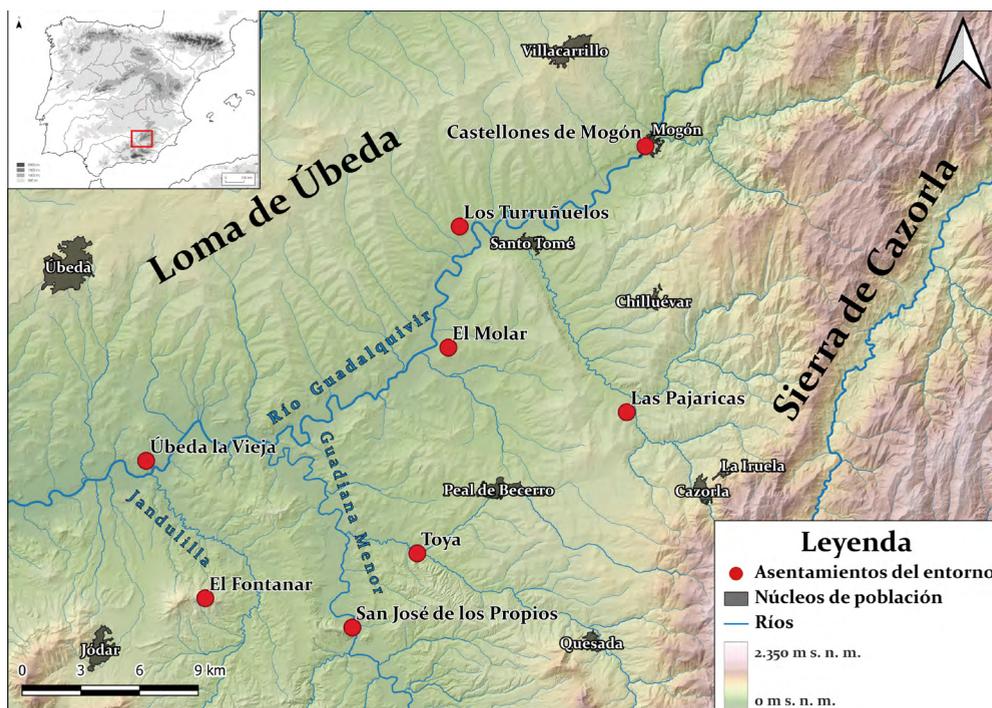


Fig. 1.—Contextualización del área de estudio. Elaboración propia.

Paisajísticamente, presenta un relieve suave y alomado, formado mayoritariamente por suelos de tipo margoso que, junto a la riqueza hídrica del Guadalquivir y sus afluentes, dotan al territorio de abundantes y diversos recursos (agrícolas, cinegéticos, madereros, ganaderos, etc.).

Desde el punto de vista sociopolítico, comprende el cuadrante occidental de la comarca de la Sierra de Cazorla (Cazorla, Peal de Becerro y Santo Tomás) y aquellos municipios que limitan con esta, como Villacarrillo (Las Villas), Úbeda (La Loma) y Jódar (Sierra Mágina). A lo largo de su historia, y en especial en época ibérica, la zona ha gozado de una situación estratégica excepcional, al actuar como punto de recepción y redistribución de bienes procedentes de diferentes enclaves geográficos a través de corredores naturales como el río Jandulilla (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2010:66), el Guadiana Menor (Chapa *et al.*, 2011) o el propio Guadalquivir (Jiménez, 1993).

No cabe duda de que tanto el medio físico como su situación, a caballo entre la depresión del Guadalquivir y la zona Prebética, en conexión directa con las vías de comunicación entre Andalucía, la Meseta y el Levante, debieron jugar un papel fundamental para que este territorio fuese ocupado de forma ininterrumpida desde el Neolítico hasta nuestros días (Sánchez-Ruiz, 1984).

NUEVAS APORTACIONES SOBRE EL PAISAJE SOCIOPOLÍTICO DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL ALTO GUADALQUIVIR

El ser humano, como agente geomórfico que es, introduce en un espacio concreto, independientemente de su escala, materiales orgánicos e inorgánicos que surgen como consecuencia de las relaciones recíprocas que ejerce con el paisaje. Este, aunque muy transformado durante el transcurso de milenios, aún guarda vestigios de esa retroalimentación, que es posible rastrear mediante metodología arqueológica. Gracias a esas huellas que han perdurado hasta nuestros días, ha sido posible establecer un modelo o patrón de asentamiento que, para el Ibérico Antiguo, se vincula con la existencia de una serie de asentamientos de heterogénea tipología, asociados a unas funciones paisajísticas férreamente definidas. De acuerdo al modelo de Ruiz-Rodríguez y Molinos Molinos para el alto Guadalquivir (1989:128), los tipos de poblamiento existentes hacia el siglo VI a.C. estarían conformados por: *oppida*, torres y asentamientos rurales en llano, a los que habría que añadir un cuarto tipo de hábitat relacionado con el mundo de los muertos, es decir, las necrópolis (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2012:219).

Sin embargo, esa hipótesis nace en el seno de unas coordenadas geográficas concretas: las Campiñas Bajas, adscritas al área occidental de la provincia de Jaén. Aunque muy próximas, las formas de poblamiento en las Campiñas Altas orientales, como desarrollaremos en las líneas que siguen, difieren sensiblemente de las anteriores, lo que impide su total extrapolación, pero inaugura un nuevo panorama al reflejar una forma de interrelación con el paisaje más dinámica y diversa a las presupuestas con anterioridad (fig. 2).

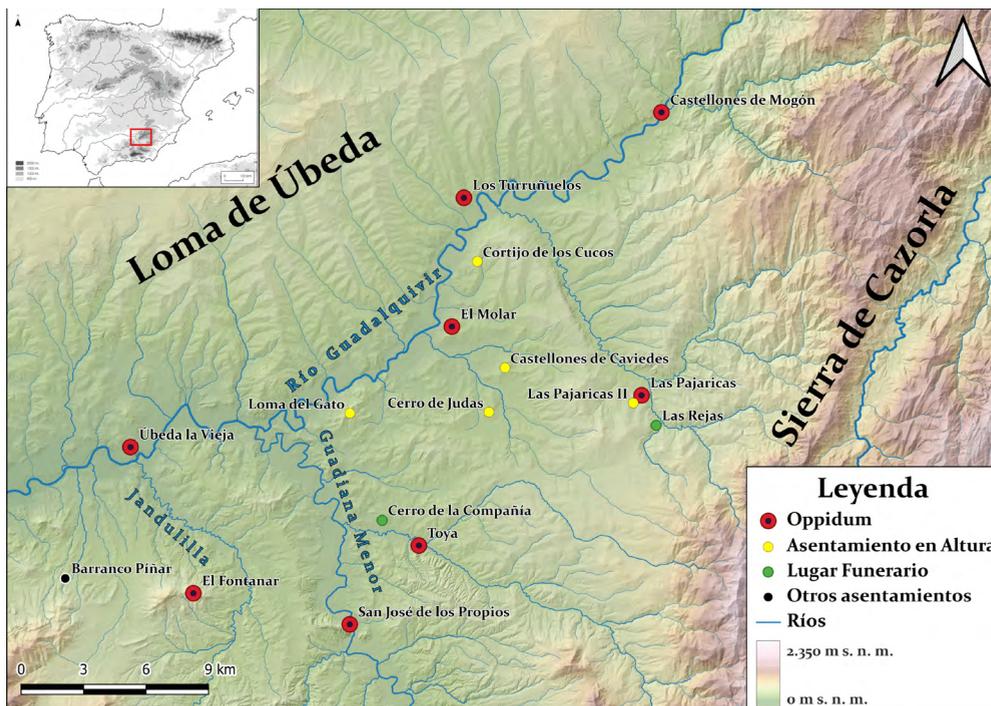


Fig. 2.—Yacimientos arqueológicos identificados en la zona de estudio. Elaboración propia.

El oppidum como unidad poblacional básica

Teniendo presente la acepción poliédrica del término (Wolf, 1993; Fumadó, 2013), *grosso modo*, puede afirmarse que el *oppidum*, como categoría clásica predefinida, constituyó el tipo de asentamiento básico que definió un patrón de control territorial en el marco de la cultura ibérica en el que se concentraron las funciones de centro político y administrativo de un territorio (Gracia, 2004:80). Si bien, cabe señalar que en los últimos años han surgido voces que vienen reconsiderando sus roles, incluyendo aspectos fenomenológicos que no solo tienen en cuenta condicionantes de tipo espacial y/o económico (p. ej. Fernández, 2011; Smith, 2016; Liceras, 2022). Con todas sus aristas y, atendiendo a su definición tradicional, los *oppida* del alto Guadalquivir durante el Ibérico Antiguo se configurarían como el espacio de expresión del poder político de una aristocracia en ciernes, exteriorizando nuevas formas de identidad colectiva (Ruiz-Rodríguez, 2000:15). Especialmente, mostrarían una morfología caracterizada por su situación en mesetas, reforzadas por fortificaciones y su construcción en talud (Ruiz-Rodríguez y Molinos Molinos, 1989:128). Asimismo, predominarían otra serie de particularidades tales como: su

proximidad a los vados de los ríos y el control de las vías de comunicación y las vegas con mayor capacidad de uso agrícola (Gómez, 2015:524-525).

La consolidación y estructuración de los *oppida* del alto Guadalquivir aconteció en algún momento del siglo VI a.C. Su articulación política supuso la reorganización total de la zona que parece hundir sus raíces siglos atrás. La coyuntura Bronce Final-Hierro Antiguo, cada vez mejor conocida gracias a los trabajos que vienen viendo la luz en las últimas décadas (p. ej. Dorado *et al.*, 2015; Yanes, 2021), estaría caracterizada por continuos procesos de cambio, posiblemente catalizados por la inclusión fenicia hacia el interior de la depresión del Guadalquivir, a partir de su contacto y retroalimentación con las sociedades indígenas. En este sentido, el territorio actuaría como una suerte de campo de pruebas durante varios siglos, desde prácticamente el colapso de las sociedades argáricas, culminando con la agrupación de las comunidades aldeanas diseminadas en asentamientos amurallados de mayor tamaño. El citado componente exógeno supondría la sustancial modificación socioeconómica de las comunidades del valle del Guadalquivir, alterando las relaciones sociales y consolidando un sistema desigual en el que unos pocos ostentaron el poder, entre otros motivos, por erigirse en representantes de los linajes gentilicios (Pereira y Rísquez, 2006).

Su plasmación en el territorio se traduce en la categorización de un total de ocho *oppida*, cuya característica principal, exceptuando a El Fontanar (Jódar), habitado desde época argárica y sin signos de abandono durante el Bronce Final-Hierro Antiguo (Yanes, 2020), es su fundación *ex novo* (tabla 1). Como rasgo distintivo, la tendencia que ha caracterizado a estos núcleos es su escaso grado de conocimiento, reducido a muestreos superficiales³. Solo el *oppidum* de Los Turruñuelos (Úbeda-Villacarrillo) ha sido sometido a sondeos estratigráficos (Bellón *et al.*, 2015a), los cuales han determinado la existencia de un asentamiento de grandes dimensiones, en torno a 20 ha de extensión para los periodos Antiguo y Pleno, interpretado como “la ciudad ibera más relevante del curso medio-alto del Guadalquivir” (Gómez, 2015:528)⁴.

3. El caso de Toya resulta peculiar dado que el grueso de información que poseemos del mismo viene dado por los restos recuperados en sus necrópolis, así como algunos sondeos realizados por Mergelina y Luna (1943-1944). Las demás intervenciones realizadas en el lugar guardan relación con actividades de urgencia o preventivas, encaminadas a evitar el deterioro del asentamiento, menos enfocadas a la investigación arqueológica como tal.

4. El mencionado autor inserta esta afirmación dentro del contexto del horizonte Pleno, señalando que para este periodo “alcanzará las 20 ha” (Gómez, 2015:527). No obstante, unas páginas antes, durante el horizonte Antiguo, señala “que ocuparía al menos 20 ha de extensión” (Gómez, 2015:524). De modo que, aceptando los postulados propuestos, sería posible extrapolar cronológicamente a los siglos VI-V a.C. tal enunciado.

TABLA 1
YACIMIENTOS CONSIDERADOS *OPPIDA* ESTUDIADOS EN ESTE ARTÍCULO

<i>Yacimiento</i>	<i>Superficie yacimiento estimada (ha)</i>	<i>Ocupación previa</i>	<i>Ocupación Ibérico Pleno</i>	<i>Ocupación Ibérico Tardío/Final</i>	<i>Referencias</i>
Castellones de Mogón	2.6		X	X	Marín y Padilla, 1997; Gómez, 2015
El Molar	2.6			X	Gómez, 2015; López-Martínez <i>et al.</i> , en prensa.
El Fontanar	3 ¹	X	X		Yanes, 2020, 2021
Las Pajaricas	6				Gómez, 2015; López-Martínez <i>et al.</i> , e.p.
Los Turruñuelos	20 ²		X		Bellón <i>et al.</i> , 2015; Gómez, 2015
San José de los Propios	—				Mayoral, 2004
Toya	40	X	X	X	Mayoral, 2004
Úbeda la Vieja	16.5	X	X	X	Molina <i>et al.</i> , 1978; Chapa <i>et al.</i> , 2004:110

¹ Estimación para el Bronce Final-Hierro Antiguo.

² Según este autor, tal cifra correspondería al momento de mayor desarrollo del oppidum, aunque no especifica la secuencia cronológica a la cual correspondería (2004:243).

Junto a Los Turruñuelos, se acepta que los *oppida* de Úbeda la Vieja, asociado con el topónimo *Iltiraka* (Mozas, 2006) y Toya, identificado con *Tugia*, actuarían como centros rectores en el diseño, colonización, dirección y delimitación del espacio salvaje. Un segundo escalafón estaría formado por un grupo de *oppida* cuyo tamaño se ha estimado inferior a los anteriores. En él, incluiríamos a los Castellones de Mogón (Villacarrillo), El Molar (Cazorla), Las Pajaricas (Cazorla) (fig. 3) y San José de los Propios (Peal de Becerro). La pauta que siguen estos asentamientos es similar a los anteriores, es decir, se conocen a través de material arqueológico de superficie procedente de prospecciones. Atendiendo al factor del tamaño y que el grueso de éstos, salvo Castellones de Mogón, no alcanzaron el siglo IV a.C., surge el planteamiento sobre si estos dependieron jerárquicamente de los primeros y, en caso de ser así, que motivó su abandono. *A priori*, desde la perspectiva paisajística, no parecieron existir rasgos distintivos que los diferenciasen de los grandes *oppida* mencionados. Sin embargo, como se aludirá en las siguientes líneas, aquellas particularidades prefijadas tradicionalmente (potencialidad agrícola, visibilidades, entre otras,) no siempre se cumplen, y asentamientos que tipológicamente deberían presentar unas características “deficientes” con respecto a determinados *oppida*, en algunos casos, presentan rasgos que nos llevan a redefinir esta visión estática y uniforme de los patrones de asentamientos ibéricos.

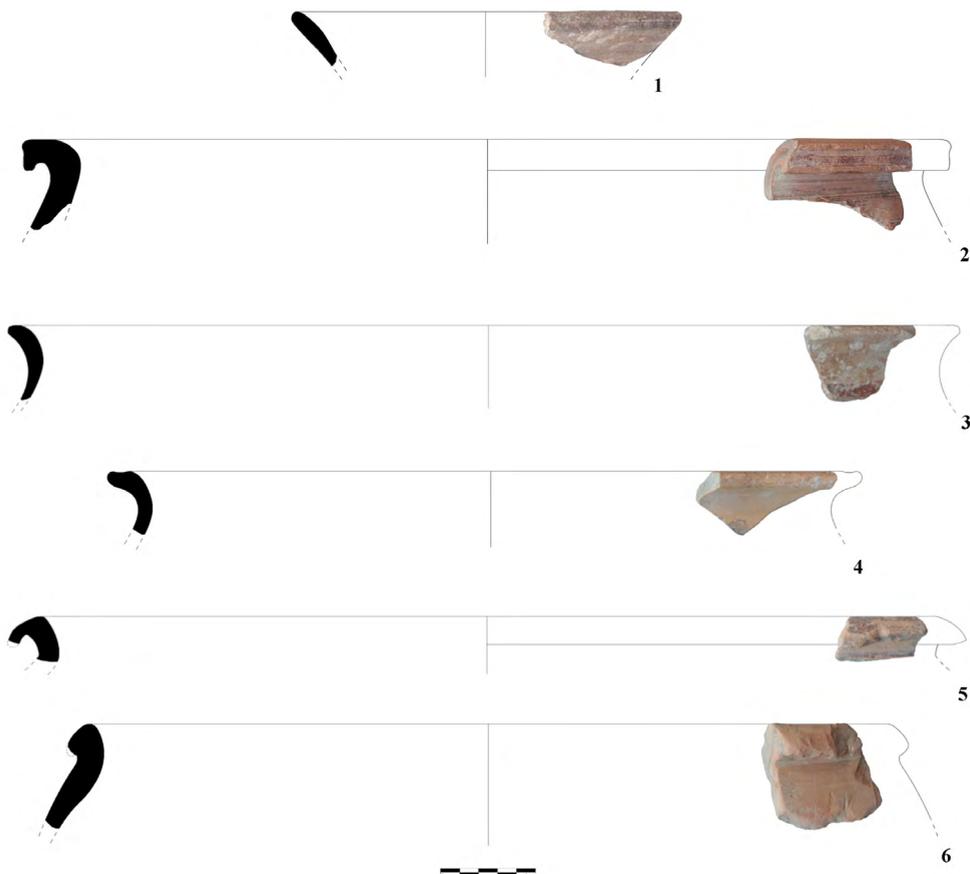


Fig. 3.—Fragmentos cerámicos recuperados en el oppidum de Las Pajaricas. 1) Plato, variante 16-C-I (Pereira, 1988: 169); 2) Tinaja, variante 6-A-II (Pereira, 1988: 157); 3) Tinaja, variante 1-C-I (Pereira, 1988: 148); 4) Tinaja, variante I-E-II (Pereira, 1988: 148); 5) Tinaja, variante 13-B-I (Pereira, 1988: 166). Elaboración propia.

Asentamientos en altura/otros asentamientos: problemáticas sobre un tipo de recinto escasamente definido

Una de las intervenciones que sin lugar a duda fue crucial para determinar los modos de organizar el territorio durante el periodo formativo ibero fue la realizada por el ya extinto Departamento de Prehistoria del Colegio Universitario de Jaén en el Cerro de la Coronilla (Cazalilla) (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 1983). Esta excavación sentó las bases y estableció, entre otros aspectos, una seriación tipológica y espacio-temporal de la cultura ibérica del alto Guadalquivir. El inmueble excavado fue un recinto fortificado de escasas dimensiones fechado entre finales del siglo VII a.C. o comienzos del siglo VI a.C., extendiéndose hasta finales de este último,

aunque no descartaron una dilatación temporal mayor, ya que se hallaron materiales datables hacia la mitad del siglo V a.C. (Molinos *et al.*, 2015).

Siguiendo la ordenación espacial establecida por Ruiz-Rodríguez y Molinos, este yacimiento se incluiría dentro del tipo “torres”, definidos por su pequeño tamaño, la presencia de baluartes y similitudes constructivas con el *oppidum* (1989:128). Históricamente, se insertarían en el proceso de militarización territorial acometido desde el *oppidum*, creando una cadena de fortificaciones que actuaron de modo coercitivo contra el hábitat disperso del valle del Guadalquivir, constituyendo, además, una frontera política contra la expansión agraria de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba) (Ruiz-Rodríguez 1999:99). De la misma manera, pudo atender a una respuesta interna de los *oppida* al intentar reproducir el tipo de poblamiento diseminado en la campiña (Ruiz-Rodríguez y Molinos, 2007:143-144).

Ahora bien, estos planteamientos corresponden a un marco geográfico concreto: las Campiñas Bajas del área occidental de la provincia de Jaén, con unos patrones similares al territorio colindante de la provincia de Córdoba. A medida que nos aproximamos hacia nuestro ámbito de estudio, la presencia de estas torres se reduce exponencialmente al igual que el hábitat disperso que provocaría su fenómeno. Sin embargo, en las proximidades de Cazorla se han documentado una serie de asentamientos en altura que, por sus particularidades, no fueron incluidos en la categoría de *oppidum*: Los Castellones de Caviedes (Cazorla) y la Loma del Gato (Peal de Becerro) (Montilla y Rísquez, 1991; Gómez, 2015:526). ¿Podrían tratarse de torres como las referenciadas en el otro extremo de la provincia? En este sentido, su adscripción suscita serios problemas. El primero, y quizá más llamativo, es la mencionada ausencia hasta la fecha de evidencias del denominado hábitat aldeano que en la campiña se relaciona con su nacimiento. A esto, debemos de añadir el nulo grado de conocimiento de los recintos enclavados en esta categoría, provocando que en muchos casos no se definan correctamente.

Obsérvese el caso de la Loma del Gato (572 m s. n. m.), en primera instancia vinculado con un *oppidum* que sería absorbido por la acción colonizadora de Toya en el paso del siglo V al IV a.C. (Ruiz-Rodríguez y Molinos, 1997:73-74), para posteriormente ser excluido de esta categoría por su distancia de los principales cursos fluviales, vados y su “escasa” capacidad para la explotación agrícola (Gómez, 2015:524-526). Los Castellones de Caviedes (519 m s. n. m.) es el siguiente de los casos de difícil adscripción (fig. 4). Al igual que el anterior, se han esgrimido las condiciones paisajísticas para diferenciarlo de los *oppida*, aunque en este caso, el asentamiento se ubica sobre un farallón rocoso de olistolitos de calizas dolomíticas del Trías en el que afloran óxidos y carbonatos de hierro que, a pesar de no haberse ratificado, pudieron ser explotados en este periodo.

En ambos casos, las mencionadas insuficiencias serían suplidas por un vasto control del entorno circundante a consecuencia de la situación en elevaciones que destacan sobre el resto en un radio superior a los 5 km. ¿Esta particularidad le conferiría la condición de torres a estos asentamientos? Si atendemos a los postulados tradicionales, no existiría duda de su lugar en la jerarquía territorial como un enclave fortificado. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y, como veremos a con-



Fig. 4.—Los Castellones de Caviedes se asientan sobre olistostromas de calizas dolomíticas del Triás. Elaboración propia.

tinuación, su situación en altura no sería ningún factor excluyente para llevar a cabo otra serie de funcionalidades que, generalmente, se han omitido, como la agrícola.

El mosaico de asentamientos se complejiza aún más a raíz del hallazgo de un grupo de enclaves inéditos hasta la fecha. Todos proceden del término de Cazorla y su característica principal es su situación en altura, su pequeño tamaño (en ningún caso superior a las 0,5 ha.) y su proximidad entre determinados *oppida*, actuando a su vez como bisagra y posibilitando su contacto visual. Destacamos los sitios del Cortijo de los Cucos, Cerro de Judas y Las Pajaricas II. Todos ellos muestran particularidades que conviene introducir (tabla 2).

TABLA 2
ASENTAMIENTOS EN ALTURA ESTUDIADOS EN ESTE ARTÍCULO

<i>Yacimiento</i>	<i>Superficie estimada (ha)</i>	<i>Ocupación previa</i>	<i>Ocupación Ibérico Pleno</i>	<i>Ocupación Ibérico Tardío/Final</i>	<i>Referencias</i>
Loma del Gato	1	X			Mayoral, 2004:237; Sánchez-Ruiz, 1984:168.
Castellones de Caviedes	1	X		X	Castro y Esteban, 1992; Gómez, 2015; Montilla y Rísquez, 1991.
Cortijo de los Cucos	0.7			X	Inédito
Las Pajaricas II	0.6				Inédito
Cerro de Judas	0.4				Inédito

El Cortijo de los Cucos se alza sobre una plataforma ovalada de 0,5 ha de extensión, delimitado por bloques de piedra de considerables dimensiones. Dicho perímetro ha sido construido empleando dos técnicas diferentes: de un lado, observamos cómo se procedió a recortar la propia roca natural, la cual se distribuye homogéneamente alrededor del yacimiento, mientras que el segundo de los métodos consistió en la aplicación de lajas de piedra caliza de pequeño tamaño, aparentemente sin ningún tipo de mortero, ubicadas en aquellas zonas donde desaparecen los sillares (fig. 5). En superficie se aprecian restos de cultura material, principalmente cerámica, adscrita al mundo ibérico y romano. El primero de ellos se ha asociado al Ibérico Antiguo (fig. 6.1-2), mientras que el segundo de los momentos corresponde a una fase romana tardorrepública/altoimperial, establecida a partir de la *Terra Sigillata* Sudgálica e Hispánica recogidas, así como las formas comunes y de cocina que aparecen junto a estas.

Dada la reocupación durante épocas posteriores resulta difícil afirmar si tales estructuras corresponden a uno u otro momento histórico. De lo que no parece existir duda alguna es del carácter privilegiado del lugar, tanto en términos estratégicos como organizativos en relación con los *oppida* de El Molar y Los Turruñuelos, pues no solo permite la interconexión visual entre ambos, sino que también es posible que delimitase su territorio político, como analizaremos más adelante.

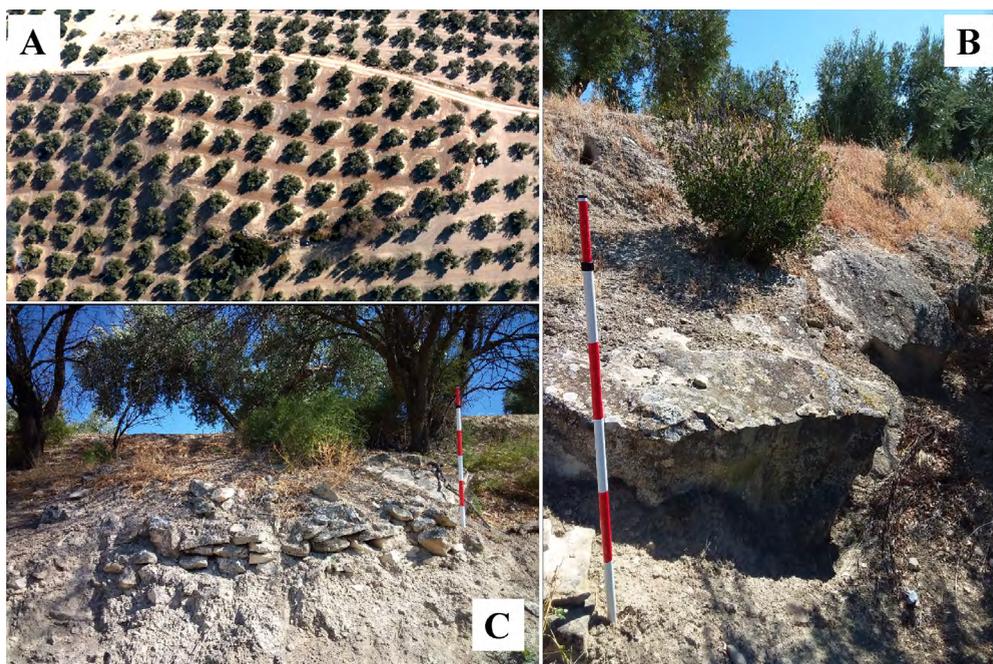


Fig. 5.—A) Imagen general de El Cortijo de los Cucos. B) Roca natural recortada. C) Lajas de piedra caliza. Elaboración propia.

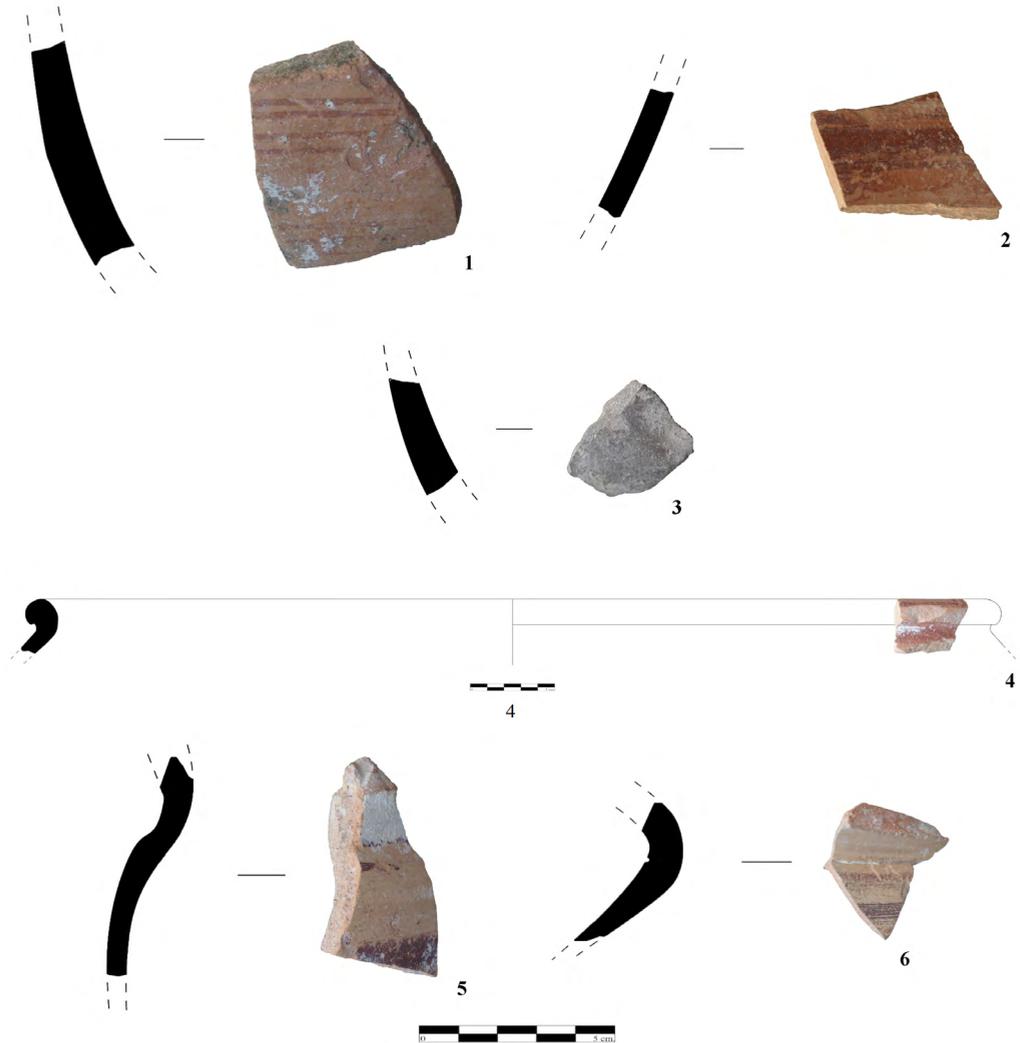


Fig. 6.—Fragmentos cerámicos recuperados en Los Cuocos (1-2) y Cerro de Judas (3-5). 1) Amorfo con decoración pintada con filetes rojos; 2) Amorfo con decoración pintada con bandas rojas; 3) Tinajilla grupo II, subtipo 2.1 (Mata y Bonet, 1992: 127-128); 4) Posible urna/vaso globular; 5) Posible tinajilla. Elaboración propia.

Por su parte, el Cerro de Judas es un pequeño asentamiento en altura (0,4 ha), situado sobre una suave haza cuya orientación se dirige hacia el norte, sin ocupar la cota más alta del cerro, sino que se asienta en la zona donde la orografía se ameseta ligeramente, creando una sensación de falso llano. El entorno posee un potencial agrícola considerable, complementado con el dominio visual que le confiere ocupar un espacio abierto de suaves lomas. El corpus de materiales es muy escaso, reducido a un pequeño número de cerámicas ibéricas pintadas en su

fase antigua, muy similares a las documentadas en el Cerro de la Coronilla de Cazalilla en su fase IVb (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 1983), fechada hacia finales del siglo VI a.C. (fig. 6.3-5).

Por su proximidad, comparte similitudes geológicas con los Castellones de Caviedes, es decir, se asienta en un área comprendida por terrenos compuestos por la denominada “Unidad Olistotómica”, con materiales entre los que predominan las arcillas, yesos y calizas del triás. Pero, sobre todo, a modo de pequeñas islas emergen un conjunto de olistolitos de calizas dolomíticas que presentan mineralizaciones de hierro en formas de ocre rojos y pequeños cristales de oligisto (Instituto Geológico y Minero de España, 1994).

En último lugar, Las Pajaricas II es quizá el más problemático de todos por su ubicación, muy próximo con el *oppidum* homónimo, menos de 150 m en dirección suroeste. El asentamiento se enclava en la cima de un cerro (602 m s. n. m.) que domina la media ladera en la que se dispone Las Pajaricas, junto a buena parte del entorno, especialmente la confluencia de los ríos Cerezuelo y Cañamares —cuya unión da nombre al río de la Vega de Cazorla—, por donde a su vez transcurre uno de los pasos históricos más famosos de la región: la “vereda del Puente de Nubla”. Aunque cumple los criterios para ser “enmarcado” en esta categoría, la inmediatez con el *oppidum* plantea conflictos. En un primer momento planteamos que los vestigios hallados fuesen parte del mismo asentamiento, pero tal atribución suscita problemas. La cultura material desaparece por completo a medida que el desnivel del cerro se hace más pronunciado, no volviendo a hallarse restos hasta la cota máxima de la elevación. Pero, si a pesar de lo anterior, esta tesis fuese cierta, la extensión de Las Pajaricas superaría las 20 ha, asimilándose en tamaño con Los Turruñuelos y erigiéndose como uno de los principales *oppida* del alto Guadalquivir, muy superior a la atribuida tanto por el equipo del proyecto *Baecula*, 5,4 ha (Gómez, 2015:524), como por nosotros, alrededor de 6 ha.

También se barajó la posibilidad de vincularlo con un tipo de hábitat escalonado, similar a Los Castellones de Ceal (Chapa *et al.*, 1998:8-9). Sin embargo, la escasa potencialidad del lugar descartó inmediatamente tal adscripción. Al excluir las anteriores exposiciones, optamos por buscar una tercera vía. Y esa opción va encaminada a un asentamiento en altura/torre, dependiente de Las Pajaricas, que posibilitase ese desencajonamiento por el río y las elevaciones colindantes y permitiese su salida hacia las campiñas y la unión de los ríos Cañamares y Cerezuelo.

Las necrópolis: ¿delimitadoras de un territorio político?

La separación entre el mundo de los vivos y el de los muertos estaba delimitada a partir del establecimiento de una serie de patrones y funciones espaciales bien definidas. Una de las especificidades de las manifestaciones funerarias en el mundo ibérico consistía en evidenciar físicamente la presencia de los antepasados en el territorio, ubicándolos en lugares alternativos al poblado, dotándolos de un importante contenido simbólico, relacionado con lugares de tránsito, recursos

específicos o hitos paisajísticos. Hacia la segunda mitad del siglo VII a.C. y en las décadas siguientes fue desarrollándose progresivamente un creciente proceso de ritualización, cada vez más complejo, que precisaba de un conjunto de medios e infraestructuras específicas. Su desarrollo posibilitaría la participación comunitaria, convirtiéndose en una práctica de cohesión que, a su vez, reforzaría la competición social (Pereira *et al.*, 2001:259).

Este tipo de construcciones han sido identificadas como áreas periurbanas del *oppidum*, asociadas a espacios de frontera y límite de un determinado territorio político. Es decir, los muertos no solo otorgaban ese poder legitimador a las élites, sino que también cumplirían la función de marcar el término entre la naturaleza domesticada y la naturaleza salvaje (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2012:219). Las necrópolis del Cerro de la Compañía (Peal de Becerro), Cerrillo Blanco (Porcuna) o el Cerro de los Vientos (Puente del Obispo, Baeza) manifiestan un patrón similar —aunque es cierto que estas dos últimas presentan una cronología algo más antigua—, caracterizado por presentar una distancia situada en torno a 2 km respecto al *oppidum* y emplazarse en las proximidades de vías de comunicación y cursos fluviales (tabla 3). Algo dispar es la situación de los Castellones de Ceal (Hinojares) que, a pesar de reproducir patrones como la fronteras entre vivos o difuntos o la proximidad a ríos y vados, la distancia entre espacios es mucho menor, inferior a los 500 m.

TABLA 3
NECRÓPOLIS ADSCRITAS AL HORIZONTE IBÉRICO ANTIGUO

Yacimiento	Cronología	Relación Oppidum	Distancia Oppidum (m)	Cursos de agua próximos	Control de vados de río	Referencias
Las Rejas	Siglos VI-V a.C.	Las Pajaricas	1700	Arroyo del Saltillo – Río de la Vega	X	Inédito
Cerro de la Compañía	Siglo VI a.C.	Toya	2200	Río Toya	X	Ruiz-Rodríguez <i>et al.</i> , 2012.
Cerrillo Blanco	Siglo VII-VI a.C.	Ipolca	2136	Arroyo de los Olivares – Arroyo Salado de Porcuna – Manantial Fuente del Comendador	X	Ruiz-Rodríguez <i>et al.</i> , 2012.
Cerro de los Vientos	Siglo VII-VI a.C.	Gil de Olid	1500	Río Guadalquivir		Ruiz-Rodríguez <i>et al.</i> , 1984; Lechuga <i>et al.</i> , 2022.
Castellones de Ceal	Siglo VII-VI a.C.	Castellones de Ceal	<500	Arroyo Ceal – Río Guadiana Menor	X	Chapa <i>et al.</i> , 1998.

En el paraje de Las Rejas (Cazorla), en el entorno del *oppidum* de Las Pajaricas, se ha documentado una concentración de cultura material que, a pesar de no ser excesivamente abundante, no deja lugar a duda respecto a su filiación cronológica fijada alrededor de los siglos VI-V a.C. (fig. 7). Las muestras recuperadas se distribuyen en un área que no supera las 0,5 ha, concentradas en la vertiente este del

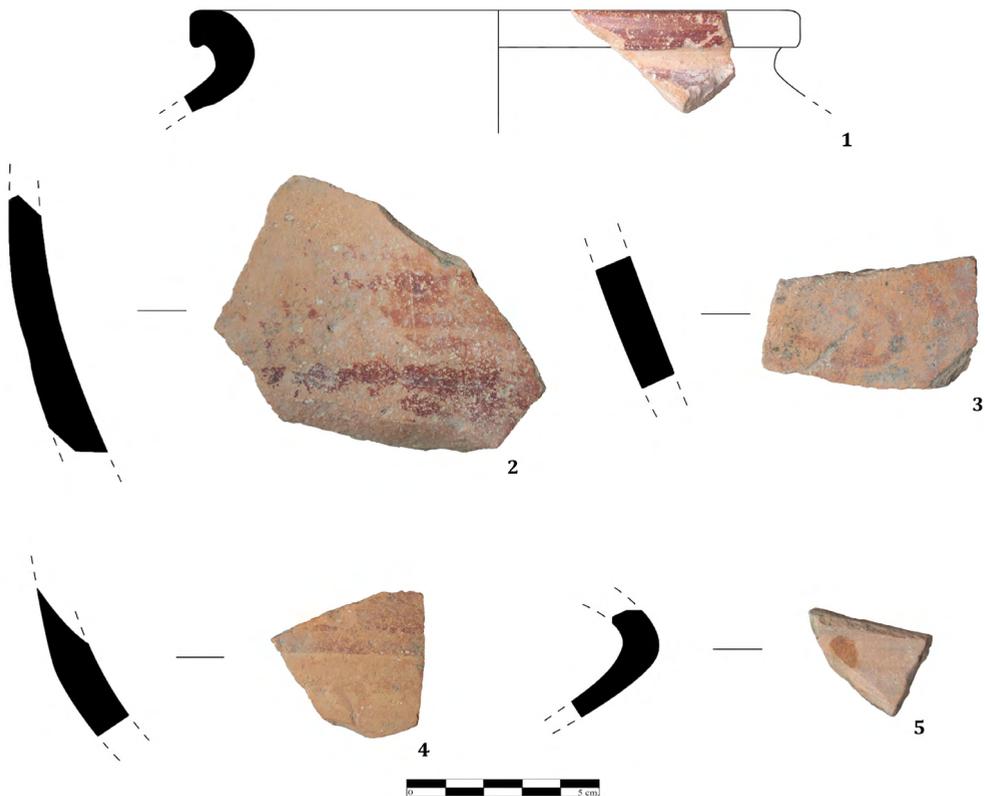


Fig. 7.—Fragmentos cerámicos recuperados en Las Rejas. 1) Tarro variante 7-A (Pereira, 1988: 157-158); 2-5) Formas globulares de pequeñas/medianas dimensiones y de sección delgada. Elaboración propia.

cerro homónimo, orientada hacia la desembocadura del arroyo del Saltillo. Como decimos, en este espacio, el citado arroyo vierte sus aguas al río Cerezuelo donde, a su vez, confluyen varias vías pecuarias cerca de la Ermita de Nubla.

Ante la ausencia de información estratigráfica, la única forma de asociar los datos que poseemos con este tipo de manifestaciones territoriales es mediante la extrapolación con otros casos de estudio conocidos. ¿Correspondería este asentamiento a una necrópolis vinculada con el *oppidum* de Las Pajaricas? En este sentido, las variables paisajísticas de los ejemplos mencionados líneas más arriba coincidirían con la situación de Las Rejas. Por un lado, la distancia entre el *oppidum* y la posible necrópolis órbita próxima a los 1700 m, una cifra bastante similar a las apuntadas en los otros casos de estudio. A su vez, el control de los vados es manifiesto, generando una suerte de eje noroeste-suroeste, donde Las Pajaricas domina el paso de Nubla, mientras que Las Rejas hace lo propio con el cruce del Molino de Las Rejas, enlazando la Sierra de Cazorla con las campiñas altas del Guadalquivir.

Por tanto, esta información podría estar sugiriendo que los habitantes de Las Pajaricas establecieron en el paraje de Las Rejas el límite de su espacio periurbano. A partir del culto a sus antepasados, el establecimiento de esta necrópolis separaría la naturaleza domesticada alrededor de un paisaje de vega de un entorno salvaje que daba paso a los inhóspitos y estrechos valles de roca caliza de la serranía.

PATRONES DE POBLAMIENTO Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL ALTO GUADALQUIVIR

La proliferación en las últimas décadas de importantes proyectos de investigación ha ayudado a arrojar luz sobre los patrones de asentamiento y modos de organización de aquellas comunidades humanas que habitaron este territorio en tiempos pretéritos (p. ej. Chapa *et al.*, 1998; Bellón *et al.*, 2004). Asimismo, el desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) aplicados al campo de la arqueología, ha resultado fundamental para dicha finalidad (p. ej. Llobera, 2006; Mínguez y Capdevila, 2016; Previtali y Valente, 2019). Pero, como toda herramienta, tiene sus limitaciones. En nuestro caso, trabajamos principalmente con información del presente que tratamos de extrapolar a situaciones pasadas. Esto puede derivar en lo que algunos autores han denominado “actualismo” (Uriarte *et al.*, 2008). Con el fin de evitar caer en tal particularidad, hemos optado por seguir esta estela y exponer unos planteamientos no reconstructivos, ya que no perseguimos crear de forma fiel los rasgos del paleopaisaje, principalmente por la ausencia de información, sino introducir modelos útiles para contrastar las hipótesis sobre las poblaciones a estudiar (Capdevila y Mínguez, 2016:65-66).

Con esto presente, se ha procedido a la creación de un conjunto de representaciones cartográficas a partir del empleo de herramientas tales como: áreas de isócronas de captación de recursos; cálculo del potencial agrícola; análisis de visibilidad y rutas óptimas.

Áreas de isócronas de captación de recursos

El cálculo del área de isócronas de captación de recursos consiste en deducir el coste que supone, en términos de tiempo/esfuerzo, desplazarse a través del paisaje tomando como punto de partida un asentamiento determinado (García *et al.*, 2009: 168-172). Su elaboración se ha llevado a cabo mediante la función *r.cost* del software GRASS 7.8.6, a partir de la creación de un modelo digital del terreno (MDT) con un paso de malla de 5 m². Como señala Legarra (2013:156), su principal característica radica en presentar un cálculo que toma en cuenta la dirección de movimiento para estimar el impacto de la inclinación del terreno en

5. Cartografía procedente del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

los desplazamientos. Esto se traduce en la posibilidad de determinar con precisión la distancia máxima a la que es posible marchar en un tiempo específico, ya que tiene en cuenta buena parte de los factores geográficos que la determinan como, por ejemplo, la orografía (Bevan, 2011).

La capa ráster generada necesita de una fórmula que convierta los valores en metros de las pendientes en valores temporales. En este caso, hemos optado por aplicar el algoritmo introducido por Uriarte (2005:613-614) para el estudio de las comunidades protohistóricas de la vecina cuenca del Guadiana Menor:

$$T = 0,0277RP + 0,6115R$$

[Siendo T el mapa de tiempo; R la resolución del MDT (5 m para nuestra capa) y P una de las capas de pendientes generadas a partir del MDT base]⁶

Siguiendo el principio de Naismith, por el cual una persona emplea dos horas aproximadas para caminar 10 km en superficie llana, es decir, 5 km cada hora (Davidson y Bailey, 1984:30-31), y una serie de estudios de carácter etnográfico-arqueológico que revelan que las comunidades agrarias escasamente emplean más de una hora para acceder a sus cultivos (p.ej. Vita-Finzi y Higgs, 1970; Marchetti, 1994; Bintliff, 2002), hemos optado por la aplicación de isócronas con un rango de 60 minutos (fig. 8). Se acepta que comunidades con una avanzada complejidad social como las que copan este trabajo tenían los suficientes medios e individuos como para actuar en áreas superiores a los 5 km. No obstante, tanto por la propia distribución de los asentamientos como su posible estimación en número de habitantes, parece suficiente la “colonización” del espacio incluido en cada isócrona para abastecer a la totalidad de los miembros de cada *oppidum*.

Los resultados otorgados en este análisis revelan un mapa donde las áreas de captación de 60 minutos se ajustan a un espacio delimitado entre los *oppida*, a excepción de los *oppida* de Los Turruñuelos y El Molar, por un lado, y Toya y San José de los Propios, por otro, los cuales se solapan en un radio aproximado de 2 km. Esta característica podría indicar de forma indirecta el dominio de cada asentamiento central de un *hinterland* cuya extensión se situaría en torno a los 5 km. Paralelamente, los polígonos de Thiessen, otra aplicación empleada para estimar la dimensión territorial, apunta a un resultado similar en lo correspondiente a las posibles delimitaciones establecidas en el modelo isocrónico (fig. 9).

Otro fenómeno observable, guarda relación con los denominados asentamientos en altura. A excepción de Las Pajaricas II, del cual hemos aludido anteriormente la problemática que suscita, el resto de los enclaves identificados se localizan en zonas próximas a las hipotéticas “fronteras políticas” de los *oppida*. Los mejores ejemplos lo constituyen la Loma del Gato, orientada hacia los núcleos meridionales de Úbeda la Vieja, El Fontanar y Toya, y el Cortijo de los Cucos, que actúa como bisagra entre Los Turruñuelos y El Molar. A los Castellones de Caviedes y Cerro

6. En nuestro caso, la fórmula empleada sería la siguiente: $(0.0277*5^{**}\text{“Slope”})+(0.6115*5)$.

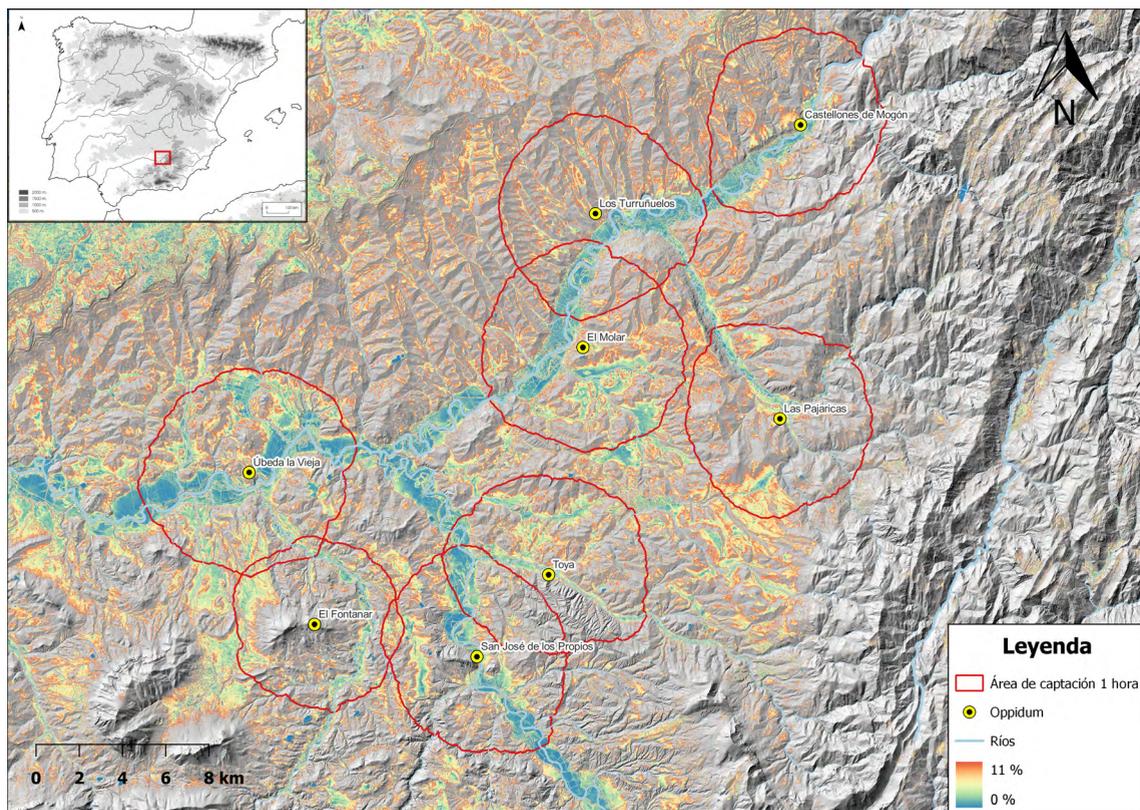


Fig. 8.—Oppida con sus áreas de captación isocrónicas de 60 minutos sobre fondo con pendientes inferiores a 12%. Elaboración propia.

de Judas habría que añadirles la posible explotación de los filones de óxidos de hierro, sobre todo en la primera, donde se han documentado instalaciones relacionadas con su extracción que, si bien es cierto, están datadas en fechas posteriores (Montilla y Rísquez, 1991; Castro y Esteban, 1992). Un papel, el de frontera política, se ha aplicado igualmente para los lugares funerarios (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2012). En este caso, los lugares de Las Rejas y el Cerro de la Compañía no destacan especialmente como las torres en su ubicación próximas a las “intersecciones territoriales” de los *oppida*.

Cálculo del potencial agrícola

Sobre el área establecida para el cálculo de isócronas se ha calculado el potencial de cultivo. Para este cometido, hemos tomado como referencia el informe y mapa de capacidades de usos de suelos del año 1996 de la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía (Consejería de Medioambiente, 1996). *Grosso*

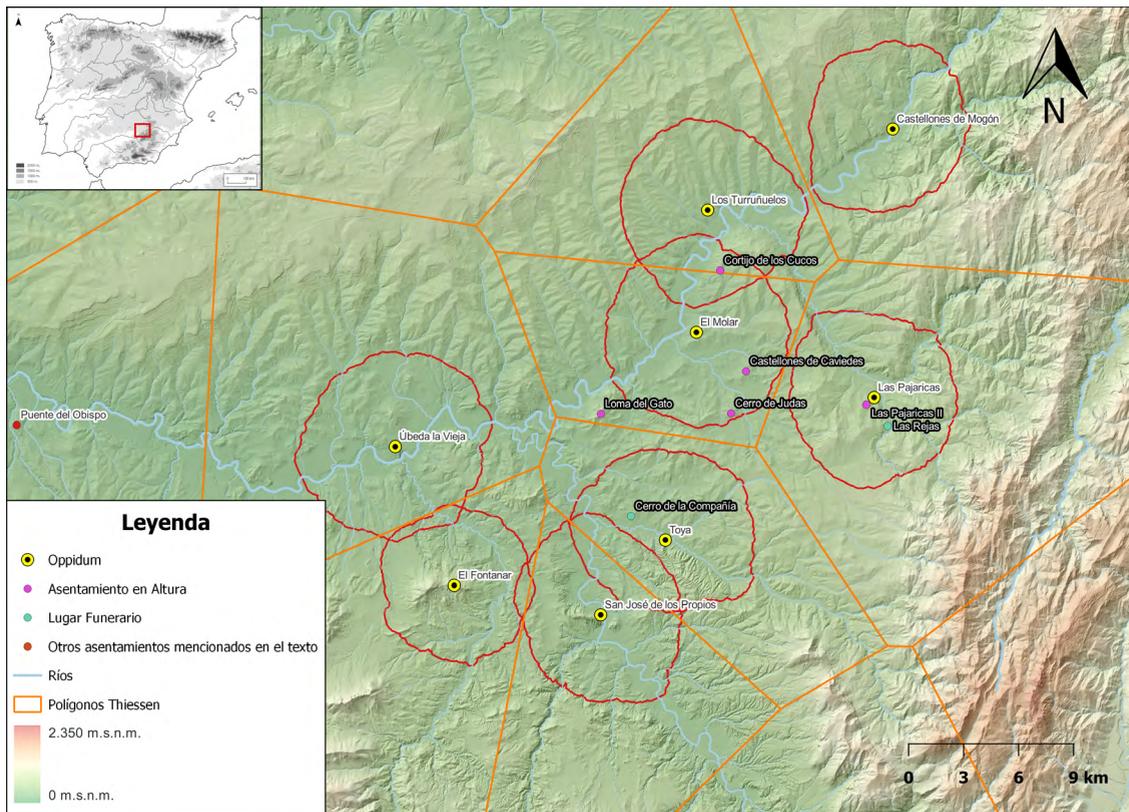


Fig. 9.—Comparativa entre áreas de isócronas y polígonos de Thiessen. Elaboración propia.

modo, a partir de la combinación de diferentes datos relativos al suelo, erosión, clima, etc., se establecen un total de cuatro categorías que comprenden los suelos de excelente capacidad hasta aquellos marginales o improductivos (fig. 10). Con los datos obtenidos del *Site Catchment Analysis* (SCA) comprobamos como los lugares asociados a los *oppida* presentan una media de 61.50 km² de superficie para la apropiación de recursos, donde Úbeda la Vieja poseería el mayor número de km², con 70.86 km², mientras que El Fontanar, con 47.87 km², sería el *oppidum* con una menor cantidad de superficie por explotar (tabla 4).

Especialmente relevante en nuestro análisis ha sido la inclusión del factor pendiente, ya que ha determinado y determina en la actualidad que tierras son más propias para el arado. Según la clasificación de López Cadenas y Blanco Criado (1976), los suelos aptos para el desarrollo de la práctica agrícola son aquellos que presentan una pendiente agrícola inferior al 12%, mientras que entre el 12% y el 20% la práctica adquiere unos tintes ocasionales, siendo nulos cuando esta supera esta cantidad. Así, las cifras para aquellos suelos con una pendiente inferior a 12% oscilan entre los 45.26 km² de Úbeda la Vieja, que nuevamente se erige como el

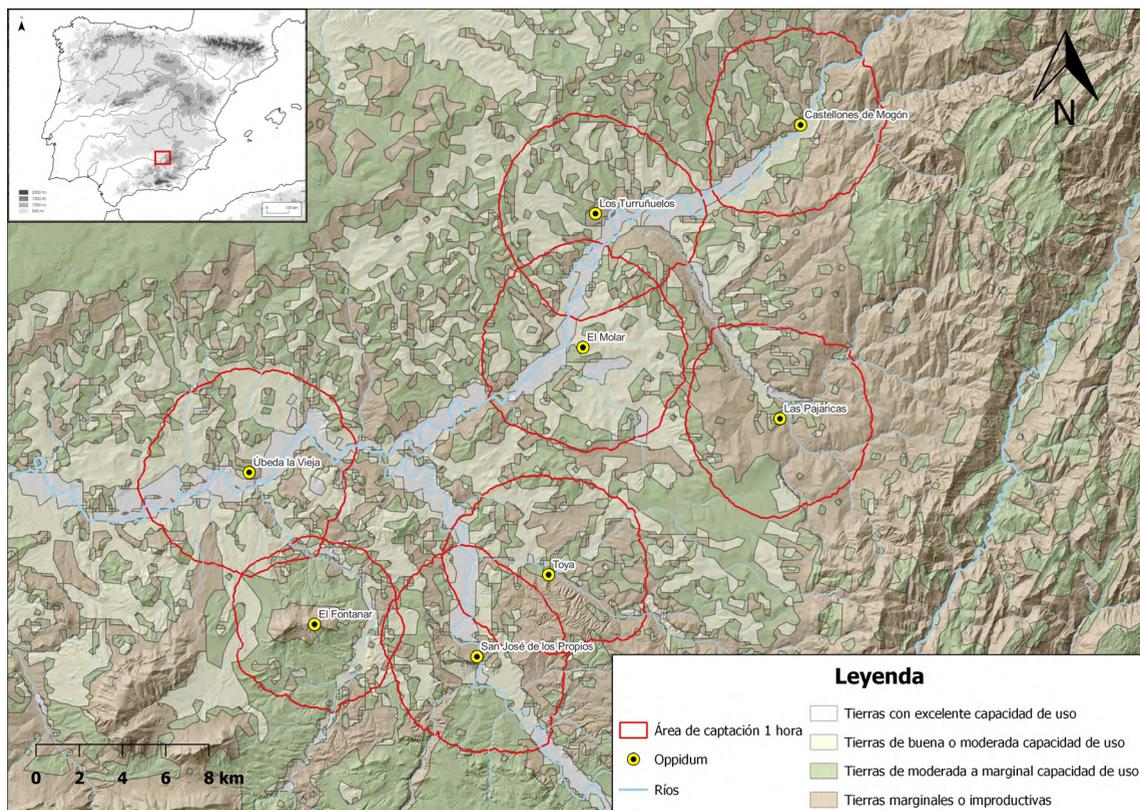


Fig. 10.—Mapa de usos potenciales de suelos. Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

oppidum con mayor capacidad para el cultivo, y los 18.45 km² de los Castellones de Mogón que reducen sensiblemente el aprovechamiento de tierras cultivables, derivando en una media para el conjunto total de 27.96 km² (tabla 5).

De otro lado, si atendemos a los postulados tradicionales que sugieren que los asentamientos en altura o torres no tenían la suficiente capacidad para desarrollar una práctica agrícola óptima dada su situación espacial (Gómez, 2015:524-526; Molinos *et al.*, 2015:41), los resultados derivados de su análisis deberían ser significativamente inferiores a los obtenidos en los *oppida*. No obstante, la tabla correspondiente a estos recintos reporta unos datos que no varían en exceso con los anteriores. De hecho, en líneas generales, la media de la superficie de captación, 64.58 km², supera a la cifra atribuida a los *oppida*, siendo el Cerro de Judas con un área de 69.24 km² el espacio con mayor posibilidad para el aprovechamiento agrícola. El factor pendiente, dada la situación en altura, influye considerablemente y observamos como la extensión incluida dentro del área de isócrona se reduce hasta 32.99 km². En términos cualitativos, no parece existir una variación tan acentuada como en la variante de la superficie. En este aspecto, comprobamos como los datos

TABLA 4
NÚMERO DE KM² Y PORCENTAJES DE LA SUPERFICIE TOTAL DENTRO DE CADA ÁREA DE CAPTACIÓN EN 1 HORA, SUPERFICIES INFERIORES A 12% DE PENDIENTE DENTRO DE CADA ISÓCRONA Y CLASIFICACIÓN SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO PARA LOS YACIMIENTOS ADSCRITOS COMO OPPIDA (expresado en km²)

	<i>Castellones de Mogón</i>	<i>El Molar</i>	<i>El Fontanar</i>	<i>Las Pajaricas</i>	<i>Los Turruñuelos</i>	<i>San José de los Propios</i>	<i>Toya</i>	<i>Úbeda la Vieja</i>
Superficie área captación 1 hora	56.38	69.44	47.87	59.91	65.14	61.35	61.07	70.86
Superficie inferior 12% pendiente incluida en isócrona	18.45 (32.72 %)	38.59 (55.57%)	18.06 (37.71%)	20.67 (34.50%)	29.97 (46.01%)	27.03 (44.05 %)	25.66 (42.01%)	45.26 (63.87%)
<i>Clasificación de suelos según su capacidad de uso</i>								
Excelente	1.98 (3.51%)	8.91 (12.83%)	0.65 (1.35%)	0.75 (1.25%)	7.57 (11.89%)	5.95 (9.69%)	4.36 (7.13%)	12.88 (18.18%)
Buena a moderada	11.76 (20.85%)	31.96 (46.02%)	11.13 (23.25%)	5.33 (8.89%)	26.78 (41.05%)	15.70 (25.59%)	12.84 (21.02%)	35.46 (50.04%)
Moderada a marginal	13.33 (23.64%)	20.41 (29.39%)	26.32 (54.98%)	13.84 (23.10%)	20.40 (31.31%)	17.45 (28.44%)	15.46 (25.31%)	11.79 (16.64%)
Marginal	29.31 (51.98%)	8.16 (11.75%)	9.77 (20.40%)	39.99 (66.75%)	10.39 (15.94%)	22.25 (36.26%)	28.41 (46.52%)	10.73 (15.14%)

TABLA 5
NÚMERO DE KM² Y PORCENTAJES DE LA SUPERFICIE TOTAL DENTRO DE CADA ÁREA DE CAPTACIÓN EN 1 HORA, SUPERFICIES INFERIORES A 12% DE PENDIENTE DENTRO DE CADA ISÓCRONA Y CLASIFICACIÓN SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO PARA LOS YACIMIENTOS ADSCRITOS COMO ASENTAMIENTOS EN ALTURA/TORRES (expresado en km²)

	<i>Castellones de Caviedes</i>	<i>Cerro de Judas</i>	<i>Cortijo de los Cucos</i>	<i>Las Pajaricas II</i>	<i>Loma del Gato</i>
Superficie área de captación de 1 hora	67.50	69.24	64.07	59.51	62,11
Superficie inferior 12% pendiente incluida en isócrona	38.88 (57.60%)	38.84 (56.09%)	33.50 (52.28%)	22.27 (37.42%)	31.30 (50.39%)
<i>Clasificación de suelos según su capacidad de uso</i>					
Excelente	5.61 (8.18%)	3.81 (5.50 %)	10.14 (15.82%)	0.75 (1.26%)	11.33 (18.24%)
Buena a moderada	29.75 (44.07%)	14.00 (20.22%)	26.40 (41.20%)	6.00 (10.08%)	19.81 (31.86%)
Moderada a marginal	18.94 (28.06%)	23.13 (33.41%)	15.99 (24.95%)	16.64 (27.96%)	19.13 (30.80%)
Marginal	13.20 (19.69)	28.29 (40.87%)	11.54 (18.01%)	36.10 (60.66%)	11.83 (19.04%)

para Úbeda la Vieja, 12,88 km² (18.18%) y la Loma del Gato 11.33 km² (18.24%) en relación a la capacidad de suelos de uso excelente son similares.

Análisis de visibilidad

Los estudios basados en el análisis de cuencas visuales están sobradamente asentados en los trabajos de Arqueología del Paisaje. A grandes rasgos, se basan en mostrar la ubicación de distintos elementos distribuidos en el paisaje, mostrando especial consideración al relieve. Para ello, se hace necesario el empleo de los anteriormente citados MDT, ya que muestran el valor de la altura en cada uno de los píxeles que recoge la capa. A la hora de efectuar un análisis basado en visibilidades se parte de una serie de postulados teóricos, por ejemplo, aquel que señala que el ojo humano distingue con claridad elementos en un rango de 2 a 3 km. Desde dicha distancia hasta 15 km se aprecian objetos de tamaño considerable o cambios paisajísticos. A partir de un rango de 15 km en adelante el fenómeno debe de tener cierta entidad para que no pase desapercibido (Parcero, 2002:97).

Por ello, hemos establecido para cada ítem tres niveles de visibilidad que comprenden rangos de 5, 10 y 15 km de distancia, que permitirá determinar el alcance visual que compone cada categoría. En lo concerniente al observador, se le ha atribuido una altura media de 1.60 m, ya que, aun siendo conscientes de la existencia de inmuebles que dotasen de mayores cotas de elevación a los habitantes de estos *oppida*, atribuir la altura de una determinada estructura cuando se carece de datos fiables para su alzado podría falsear el registro arqueológico (fig. 11).

De la observación de las cuencas visuales examinadas para los *oppida*, el primero de los factores que nos llama la atención es la prominencia visual de todos los asentamientos en una distancia de 5 km a la redonda. A medida que el radio de acción aumenta, las capacidades visuales se concentran en determinados yacimientos, destacando los sitios de El Fontanar, El Molar, Úbeda la Vieja, Los Turruñuelos y Toya, con un campo de observación especialmente relevante para los tres primeros casos. En última instancia, cuando los accidentes geográficos se erigen como principales elementos visibles, la situación no parecer diferenciarse del punto anterior, comprobando como nuevamente El Fontanar y Toya, por su posición más elevada respecto al resto, destacan sobre todos los ejemplos analizados, superando los 15 km de rango visual, topándose exclusivamente con los principales accidentes de la región.

Por su parte, en los recintos considerados en altura/torres, esta pauta está sobradamente testimoniada a tenor de su propia situación. No obstante, debemos destacar que, a excepción de la Loma del Gato que domina todo el espacio circundante, no parece existir un interés por el dominio del entorno, sino más bien zonas concretas del mismo. El control parece orientarse hacia puntos específicos como pueden ser las vías de comunicación. En este sentido, las cuencas de los ríos, especialmente el Cerezuelo, Toya y, sobre todo, el Guadalquivir, están a lo largo de su trayecto custodiados por estos emplazamientos. Tanto el Cortijo de los Cucos —intercalado

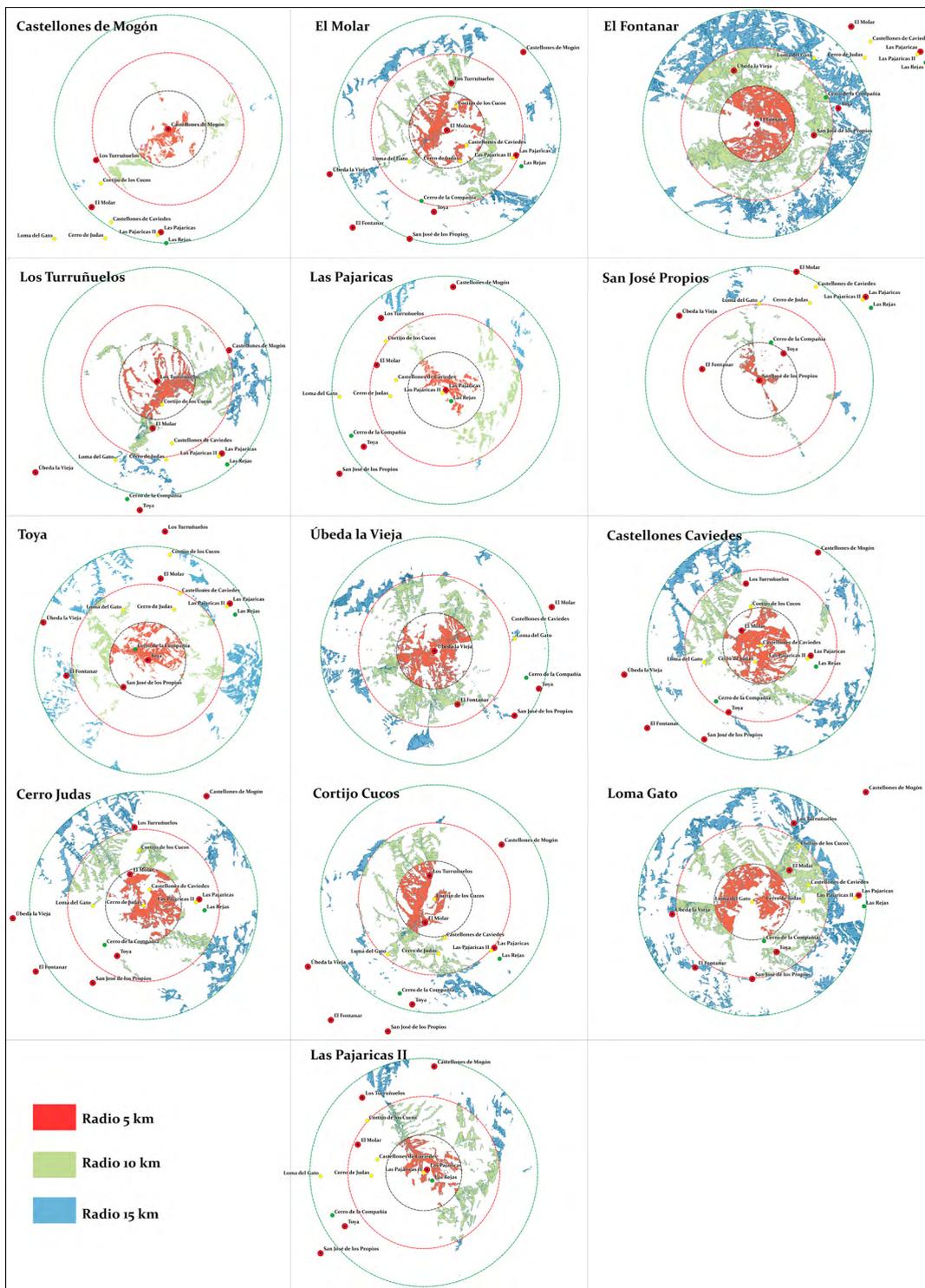


Fig. 11.—Cuencas visuales asentamientos en altura/torres. En negro: radio 5 km; en rojo: radio 10 km; en verde: radio 15 km. A) Castellones de Caviedes; B) Cerro de Judas; C) Cortijo de los Cucos; D) Loma del Gato; E) Las Pajaricas II. Elaboración propia.

entre Turruñuelos y el Molar—, como la Loma del Gato —en las proximidades de Úbeda la Vieja, El Fontanar y Toya—, enlazan visualmente los mencionados yacimientos y facilitan su “avance” hacia zonas concretas del territorio. Obsérvese el caso de la Loma del Gato que domina la intersección del Guadiana Menor con el Guadalquivir, así como este último con el Jandulilla, dos de las principales vías de comunicación de la región durante la antigüedad (Chapa *et al.*, 2011).

No debemos olvidar en este apartado aquellos lugares categorizados como necrópolis por su condición simbólica y su atribución como frontera política (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2012:219). En este sentido, las dos necrópolis con las que contamos, el cerro de las Compañía y Las Rejas, presentan unos resultados muy similares tanto en cuanto a su conexión visual directa con los *oppida* de los que dependerían, Toya y las Pajaricas respectivamente, existiendo entre ellas un contacto recíproco, es decir, una conexión bidireccional entre yacimientos.

Rutas óptimas

Los recorridos de rutas óptimas pueden ser definidos como simulaciones de vías de comunicación que cubren un trayecto entre dos o más puntos determinados, en función del coste mínimo recorrido de la capa en la que se alojan los mencionados puntos. Se trata, pues, de una recreación informática que va estableciendo unos trazados que atienden a una serie de factores geográficos que supeditan la circulación por el terreno (Grau, 2016:136). Para su realización, ha sido necesaria la reclasificación de la capa de pendientes empleada anteriormente, organizando la misma en función de los valores que la FAO atribuye a las diferentes clases de gradiente de la pendiente (2009:12). Se ha tenido en cuenta, además, otros condicionantes como los recursos hídricos o formaciones vegetales, cuya información ha sido extraída de la capa *shape Mapa de usos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía de 1956*⁷.

Partimos de la identificación de las vías pecuarias o rutas históricas definidas en el entorno. Para ello, obtuvimos la capa WMS de *vías pecuarias, inventario de Lugares Asociados (abrevaderos, descansaderos) y Líneas Base de Vías Pecuarias deslindadas con anchura necesaria a escala de detalle y semidetalle* de la Red de Información Ambiental de Andalucía⁸ y la consulta de cartografía histórica. Una vez volcadas en la base de datos cartográfica, con las capas generadas para la realización de los anteriores procesos, procedimos a generar las rutas más económicas o eficientes desde un punto de origen hasta un destino determinado. El objetivo no es otro que hipotetizar sobre movimientos a través del paisaje y comprobar si la ruta más eficiente se corresponde con los trayectos conocidos.

7. <http://www.ideandalucia.es/catalogo/inspire/scripts/api/records/5cc04841-5eaf-4e9f-b425-d774d51c8170> (Consulta 25/04/2023).

8. https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/mapwms/REDIAM_Inventario_VVPP? (Consulta 30/04/2023).

En la mayoría de los casos, rutas idealizadas y caminos confluyen en un mismo recorrido. No resulta novedoso señalar esa predilección de los emplazamientos ibéricos por ocupar espacios próximos a vías de comunicación, pero si como gracias a la aplicación de esta herramienta podemos corroborar como muchos de los trayectos históricos coinciden con los recorridos óptimos, permitiéndonos sugerir que muchas de ellas ya existiesen en época antigua y que sus usos se han perpetrado durante los siglos. Uno de los ejemplos más llamativos lo constituye el “camino de los Fruteros”⁹, conocido en la literatura especializada por ser el paso que recorrerían Escipión y sus tropas para encontrarse con el ejército púnico en el cerro de las Albahacas (Bellón *et al.*, 2015b:552). En la actualidad sigue enlazando los parajes de Las Pajaricas y El Molar, en cuyo tránsito se halla, además, a pocos metros los Castellones de Caviedes, actuando como un auténtico cruce de caminos al entrelazar distintos pasos como la mencionada y la denominada “vereda de Santo Tomé a Peal de Becerro”, dando la posibilidad de partir a cualquiera de los puntos del entorno (fig. 12).

Pero este no es el único ejemplo, algo similar sucede con la “vereda de El Molar al puente de la Cerrada”, que interconecta con el “camino del Pósito al Puente de la Cerrada” y el “cordel Carasol - Infantes”, tras dejar a un lado a la Loma del Gato, vadea el Guadalquivir a través de la “vereda del Puente de la Reina” hasta alcanzar el *oppidum* de Úbeda la Vieja. En relación a esto, en recientes investigaciones, Chapa Brunet *et al.* (2011:242) han puesto de manifiesto la importancia del corredor del Guadiana Menor y su confluencia con el Guadalquivir, a través de su vinculación con los *oppida* de Toya y Úbeda la Vieja, a los que nosotros añadiríamos la Loma del Gato, más al norte, y El Fontanar, en la confluencia del Jandulilla al sureste.

DISCUSIÓN. SOBRE LAS DINÁMICAS TERRITORIALES EN EL HORIZONTE IBÉRICO ANTIGUO ¿UN MODELO ESTÁTICO?

A la hora de generar conocimiento, nos apoyamos en la relación de un determinado objeto con otros componentes a los que es imposible desposeerles su carácter racional. Para alcanzar dicha meta, tendemos a su clasificación según ciertos rasgos, jerarquías o categorías plasmadas a través de un lenguaje de características puramente sociales. Estas son formas en las que los individuos han (hemos) congregado los elementos y determinado relaciones entre ellos, manifestadas a partir de procesos históricos y sociales (Herrera, 2006:3).

La irrupción de la arqueología procesualista, allá por la década de los sesenta, transformó por completo la concepción de la arqueología y elevó la escala de análisis más allá del yacimiento, dando lugar a una revolución teórico-metodológica en los estudios espaciales, superando las simplistas identificaciones y descripciones

9. En el citado inventario de vías pecuarias es denominado como “cordel de vado Palomo al Molar”, en cuyo inicio, partiendo desde Las Pajaricas, recibe el nombre de “vereda del Puente de Nubla”.

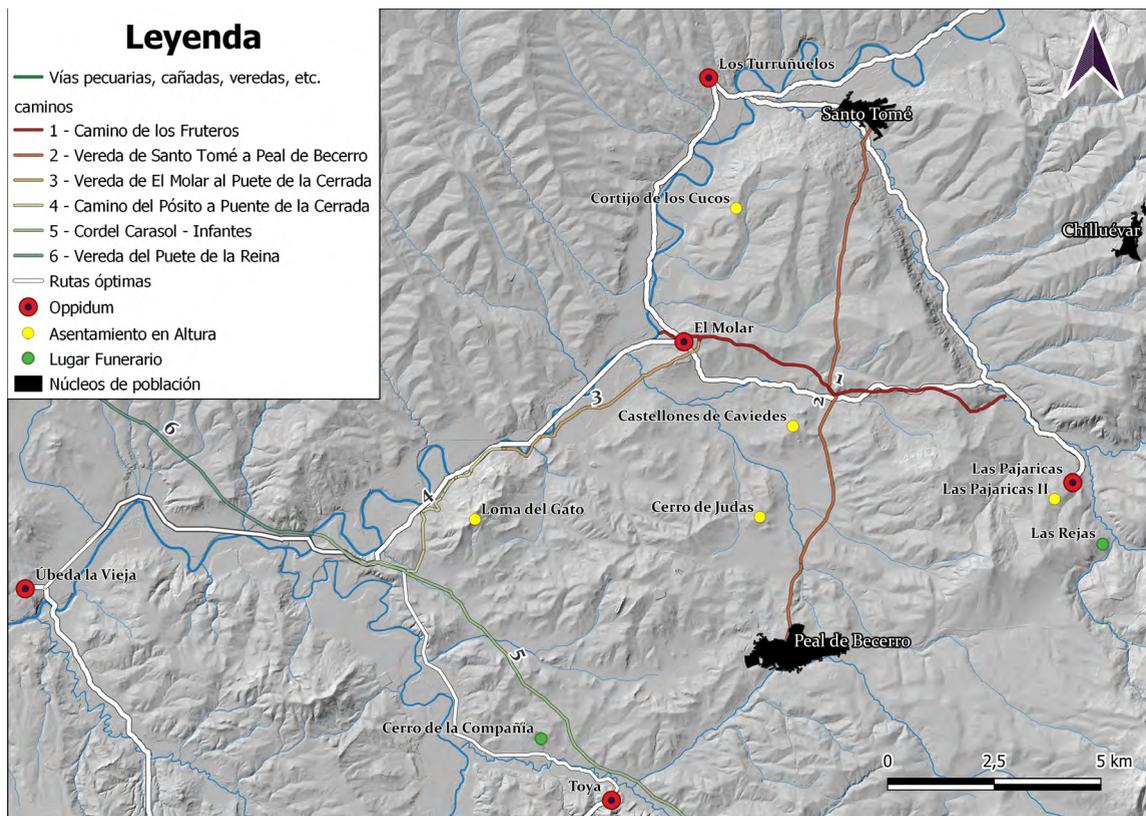


Fig. 12.—Rutas óptimas comparadas con vías de comunicación. Elaboración propia.

previas, estableciendo patrones y categorías que atendían a una serie de premisas a partir de sus resultados (Sánchez, 2010:142). Estas tipologías no dejan de ser intentos de simplificar una extensa y confusa realidad de propósitos heurísticos como punto de partida, esto es, planteamientos que han de ser puestos a prueba y modificados ante distintos casos (Gosden, 2008:40). La disciplina, en constante desarrollo, no deja de aportar nuevos datos y herramientas para su interpretación. Nuevos enfoques teóricos, el cada vez mayor nivel de conocimiento del registro arqueológico o la llegada de las sofisticadas Tecnologías de Información Geográfica (TIG), siempre con las cautelas oportunas, están permitiendo redefinir y reorientar patrones previamente establecidos.

Las sociedades generan pautas de territorialidad propias, que confluyen en estructuras paisajísticas, visuales y organizativas posibles de estudiar mediante metodología arqueológica (García *et al.*, 2009:172). La interpretación de los resultados obtenidos nos lleva a proponer un modelo alternativo donde esa suerte de frontera funcional no parece tan acentuada como se ha señalado tradicionalmente. Entrando de lleno a la discusión de los datos procedentes del análisis espacial, hemos de

señalar que la conjunción de éstos nos da como resultado un espacio estructurado y ordenado en torno a unos hitos paisajísticos, tales como la proximidad a fuentes de agua, vías de comunicación, áreas sacralizadas, etc., que denotan el perfecto conocimiento del medio y el interés por apropiarse de un espacio antaño salvaje. La cuestión de la producción agrícola y el rendimiento de los suelos está imbuida de numerosos conflictos que no podemos reducir a la simple mención de los resultados procedentes de los supuestos teóricos. La ausencia de información directa, implica el trabajo en términos hipotéticos, por lo que hemos de guardar cautela al carecer de datos relativos a la paleoecología, sistemas de cultivos, siembras, el papel de la ganadería, pastos o los propios índices demográficos (Alonso, 2000:40-42).

Alonso Martínez (2000), tras un exhaustivo análisis en el llano occidental catalán, y tras valorar las aportaciones del registro arqueológico, combinadas con investigaciones actuales y los escritos de autores clásicos, ha llegado a la conclusión de que, en unas condiciones óptimas, un grupo formado por 10 personas necesitarían 7.2 ha (incluyendo una extensión de barbecho) de superficie cultivada de cereal para subsistir un año. Es decir, un colectivo humano formado por 100 personas debería tener al menos una superficie de 72 ha (0.72 km²) para subsistir a base de cereal. En el alto Guadalquivir, y en Andalucía en general, son escasos los ejemplos de asentamientos lo suficientemente estudiados para reflexionar en aspectos demográficos y su impacto en el medio. El *oppidum* de Puente Tablas es una excepción y las numerosas intervenciones de las que ha sido objeto permiten estimar sus habitantes hacia el siglo IV a.C., situados en torno a 740 (Chapa y Mayoral, 2007:37). Extrapolando estos datos a las formulaciones de Alonso Martínez, esos 740 individuos necesitarían 523.8 ha (5.238 km²) de territorio cultivable para su abastecimiento. Se trata de una cifra muy inferior de la superficie que se incluye por debajo de 12% de pendiente contenida en un área de isócrona en los yacimientos objeto de este estudio.

Si, por el contrario, aplicamos las cifras del asentamiento de Los Turruñuelos, 20 ha (Gómez, 2015:528), el *oppidum* podría haber albergado unos 2690 habitantes, lo que en términos cultivables se traduce en la necesidad de poseer un espacio capaz de ser cultivado de 1936 ha (19.36 km²), mucho más próximo a los 29.97 km² estimados en su área de captación de recursos (tabla 4). ¿Significa esto que nuestros datos están en lo cierto y que es posible establecer la cantidad de producción total de un territorio a partir de los datos generados? Creemos que nuestros resultados deben tomarse como una aproximación de carácter teórico al análisis del poblamiento ibérico, esto es, una forma de introducir nuevos planteamientos que ayuden a su comprensión y permitan completar los vacíos que aún muestra el registro arqueológico.

Siguiendo lo expuesto en estos párrafos, hemos de detenernos a continuación en el aspecto relacionado con las predefinidas y acentuadas funciones entre *oppida* y asentamientos en altura/torres. Son especialmente llamativas las similitudes que presentan *oppida* y asentamientos en altura/torres en lo concerniente a la capacidad de captación de recursos en 1 hora, desmitificando esa concepción marginal que reducía a estos yacimientos exclusivamente a custodiar al territorio. Bien es

cierto que la problemática de la multiplicidad de usos de asentamientos en altura/torres no es nueva, y son varios los autores que han introducido esta cuestión en el debate historiográfico, pero sus coordenadas espaciales y cronológicas difieren (p.ej. Castro, 2004; Murillo, 1994; Torres y Gutiérrez, 2004). En este aspecto, la heterogeneidad de estructuras insertas en esta categoría, la cual comporta un uso tan amplio, necesita de una redefinición que atienda a la escala macroespacial para poder dotarla de características y significados propios (Moret y Chapa, 2004; Ruiz-Rodríguez, 2004:218). Para el alto Guadalquivir durante el Ibérico Antiguo esta cuestión, aunque planteada, se ha formulado de forma ambigua, focalizando el interés en aspectos militares y su plasmación como elemento coercitivo.

La existencia en el recinto fortificado del Cerro de la Coronilla de materiales agrícolas de hierro fechados en el siglo VI a.C. (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 1983), puede esclarecer la hipótesis multivocal que defendemos. No obstante, sus propios excavadores señalan la condición foránea de la producción, sugiriendo que las estancias de almacenaje documentadas tenían por objeto el consumo *in situ*, revelando su carácter estratégico-militar. Descartan la funcionalidad agraria por la ausencia de actividades relacionadas, más allá de la aparición de un considerable número de pesas de telar (¿vinculadas con la producción textil?) junto al espacio de almacenaje (Ruiz-Rodríguez y Molinos, 1993:150-151).

Menos ambigua es la subordinación de estos asentamientos con los *oppida*, donde ambos sistemas constructivos se correlacionan, pero en escalas diferentes, señalando la función de avanzadilla territorial de los primeros respecto a los segundos (Molinos *et al.*, 2015:42). Un registro arqueológico tan escueto como el que poseemos para el piedemonte de la Sierra de Cazorla nos impide teorizar sobre varios de los aspectos propuestos con anterioridad. Ante la ausencia por el momento de asentamientos en llano, debemos descartar las propuestas para el otro extremo de la provincia, es decir, su construcción para coaccionar el hábitat disperso y establecer un espacio de frontera; o una respuesta interna de los *oppida* de la campiña al intento de extrapolar el procedimiento de hábitat disperso en sus inmediaciones (Molinos *et al.*, 2015). En este sentido, nos vemos obligados a buscar alternativas que hagan posible una explicación coherente a este fenómeno:

- 1) *Oppida* de pequeño tamaño: Especialmente para los asentamientos de la Loma del Gato y Castellones de Caviedes, no tanto para el Cerro de Judas, Las Pajaricas II y el Cortijo de los Cucos. Los resultados obtenidos de su análisis espacial no nos impiden rechazar por completo esta posible adscripción tal y como se ha propuesto en investigaciones anteriores (Gómez, 2015:524-526). De hecho, en muchos casos estos emplazamientos poseen datos “más propicios” a actividades relacionadas con la agricultura tanto por la cualidad como la cantidad de suelos que los circundan dentro de sus áreas de isócronas de captación de recursos. De la misma manera, esa situación marginal respecto a los cursos de los ríos y las vías de comunicación tampoco parece tal, como demuestra Castellones de Caviedes al situarse a medio camino entre la vereda que en la actualidad conecta los

oppida de El Molar y Las Pajaricas o la misma Loma del Gato, próxima a la intersección que conecta al Guadiana Menor con el Guadalquivir y el pasillo que el Jandulilla abre hacia la provincia de Granada (fig. 12).

Como señalamos, esta hipótesis solo podemos sugerirla para la Loma del Gato y Castellones de Caviedes, ya que el resto de los asentamientos por su extensión difícilmente pueden ser definidos como *oppida*. Por tanto, un primer planteamiento podría ir encaminado a incluir a estos dos sitios dentro de la jerarquía de *oppidum* y mantener al resto dentro de su categoría asentamiento en altura/torre.

- 2) Asentamientos en altura/torres como elemento coercitivo: siguiendo la categorización tradicional, su adscripción correspondería a este grupo de asentamientos dependientes de los *oppida*, vinculados al control territorial y la coerción militar. Hemos aludido a la ausencia de ese hábitat en llano que en otros lugares pudo provocar su aparición y que en este caso desechamos por no haberse documentado este tipo de asentamientos en esta zona. Su creación podría ir encaminada al intento de las élites que regían el *oppidum* de exteriorizar su poder más allá del hábitat, consiguiendo controlar el territorio bajo su dominio, pero también ser vistos. Hacerse presentes mediante estructuras como pueden ser las murallas u otros elementos monumentales, que manifiestan su poder (López-Mondéjar, 2008:20).
- 3) Asentamientos en altura/torres de carácter multivocal: Junto a la anterior, como vigía del espacio dominado, estos lugares cumplirían una serie de funciones vinculadas a ámbitos heterogéneos, ya fuese al aprovechamiento en términos económicos del entorno o su delimitación en términos simbólicos. Aunque generalmente suele tenerse en cuenta casi de forma exclusiva la práctica agrícola, el territorio en cuestión posee heterogéneos recursos que pudieron formar parte de la actividad productiva de estos asentamientos.

Quizá, el ejemplo mejor definido lo aporta los Castellones de Caviedes que, además de la vasta porción de territorio susceptible de ser cultivada, cuenta en sus inmediaciones con otra serie de recursos como el óxido de hierro o la sal, bien conocidos en la Edad del Hierro. De los primeros, hemos señalado que existe una mina en el mismo yacimiento con vestigios de ser explotados que, si bien es cierto, parecen tener una filiación iberorromana¹⁰. No obstante, esto no es óbice para que se hallase en funcionamiento en el periodo señalado, más aún si tenemos en cuenta el carácter destructivo de la minería que, en la mayoría de los casos, elimina el rastro de actividades previas (Arboledas, 2010). A esto, debemos de añadir su extensa utilidad en las comunidades ibéricas al ser empleado en la coloración de cerámicas

10. Gómez Cabeza (2015:524), atendiendo a las intervenciones de Montilla Pérez y Rísquez Cuenca, señala que “la explotación de los óxidos de hierro ya había quedado perfectamente atestiguada por los diferentes trabajos que han analizado el sitio”. En este sentido, hemos revisado tanto el artículo al que alude (1991) como a la memoria científica de la intervención, y en ninguna de ellas se constata la explotación de este compuesto durante el Ibérico Antiguo.

(Moreno, 2014:155), suelos o revocos de las casas, como se observa en el *oppidum* giennense de Puente Tablas donde, además, se han documentado minas de almagra similares a Los Castellones de Caviedes (Ruiz-Rodríguez *et al.*, 2012:224).

No menos importantes eran las salinas, especialmente para la alimentación del ganado. A escasos 150 m hacia el norte de la meseta que conforma el sitio de los Castellones de Caviedes, existe un paraje cuyo topónimo hace referencia a la actividad que ha determinado su devenir a lo largo de los siglos: las Salinas de Calderón. A pesar de que el grueso de los restos hallados corresponden a época prehistórica y un momento tardío de la cultura ibérica, la presencia de algún material aislado de este horizonte cronológico puede ser una muestra indirecta que constata su explotación, aunque tampoco descartamos que se trate de la dispersión del material del asentamiento principal. En el entorno, plagado de topónimos que manifiestan la importancia de este recurso (p. ej. Arroyo Salado, Llanos de las Salinas, Rambla de las Salinas, etc.), se han podido documentar yacimientos, como el caso de Chíllar (Hinojares), donde, al igual que en las Salinas de Calderón, existe una ocupación prehistórica e ibérica (Mayoral, 2004:281-282).

Como en el caso de las necrópolis, no es descartable que estos asentamientos cumplieran también una acción vinculada a la delimitación del territorio político de los *oppida*. En este sentido es muy revelador su situación a medio camino entre estos centros, coincidiendo con los vértices de las áreas de isócronas de captación de recursos, y conectándolos visualmente. El Cortijo de los Cucos pudo actuar como un hito fronterizo que, además de ser un sitio observable y visto desde numerosas posiciones, establecía la frontera entre El Molar y Los Turruñuelos.

Sin descartar por completo la primera formulación —a falta de información que solo pueden aportar los sondeos estratigráficos—, y siendo conscientes de que la función del dominio territorial de la segunda está más que presente, abogamos por la tercera y última de las hipótesis planteadas. En este sentido, tanto la evidencia arqueológica como los modelos planteados nos llevan a sugerir la existencia de un paisaje capitalizado por el *oppidum*, donde la plasmación de las diferentes manifestaciones constructivas serían un reflejo del mismo, alcanzando espacios al que éste era incapaz de llegar, pero a una escala reducida. En consonancia, creemos, además, que esa tradicional e inamovible categorización, aunque necesaria, no reproduce con fidelidad esos vínculos bidireccionales que en muchos casos no han sido tomados en cuenta, quedando subyugados a la acción dominante del *oppidum*.

Esta afirmación entronca irremediabilmente con las cuestiones políticas y de poder como: ¿Quién o quienes promovieron este “raptó” de la naturaleza salvaje para exteriorizar un territorio sometido y estructurado? ¿Corrió por la acción de una(s) élite(s) que atomizó su poder en distintos *oppida* o, por el contrario, se trataron de comunidades que establecieron entre sí vínculos de dependencia y decidieron compartir un marco político común? Ruiz-Rodríguez, uno de los artífices del

conocimiento de las sociedades ibéricas del alto Guadalquivir (1999:101-102), nos introduce la existencia de una aristocracia de tipo orientalizante, precedente directo del modelo aristocrático polinuclear del siglo V a.C., cuyas prácticas políticas y sociales estarían basadas en el rechazo de la institución del parentesco, sustituida por las relaciones gentilicias estratificadas de servidumbre clientelar.

Un modelo alternativo para la Protohistoria ha surgido recientemente a partir de la vinculación de estas comunidades con formas de organización heterárquicas, es decir, aquellas en las que existen múltiples formas de poder, cohabitando en un marco determinado y complementándose mutuamente sin que emane una única fuente de autoridad, sino determinadas instituciones comparten el control y la toma de decisiones (Ugalde y Landázuri, 2016). Investigadores como Fernández Götz (2014) o Moore (2017) en la Europa templada; González Ruibal (2006), Grau y Comino (2021) o Ruiz-Gálvez Priego (2018), por citar algunos, en la península Ibérica, adscriben el funcionamiento de las comunidades de la Edad del Hierro como Sociedades de Casa, es decir, heterárquicas. Incluso esta última ha cuestionado el modelo clientelar por el que abogan Ruiz-Rodríguez y Molinos Molinos que, si bien es cierto, de manera reciente han introducido ciertos rasgos del sistema de Casa en el linaje gentilicio clientelar (Ruiz-Rodríguez y Molinos, 2018).

Sin pretender entrar a valorar en profundidad ambos planteamientos al no ser el objeto de este artículo, creemos que, al menos para este periodo cronológico, es posible rastrear ciertas pautas propias de sociedades heterárquicas en la organización de los *oppida*, ya sea en términos espaciales (situación, distancia, extensión del territorio político, etc.), de especialización (ante la presumible ausencia de espacios especializados tanto en el *oppidum* como en los asentamientos periféricos) o en la perpetuación del pasado mediante el culto a los ancestros. Ahora bien, existen aspectos que caracterizan a esas mismas sociedades, como su emergencia en territorios donde la escasez de buenos suelos agrarios es la tónica general, que creemos que no son aplicables en el alto Guadalquivir (Ruiz-Gálvez, 2018:17).

La aceptación de este modo de ordenación como propio en el mundo ibero implicaría la asunción de lazos de reciprocidad y conexiones de poder no centralizadas que partirían de criterios superiores de igualdad. Tal idea reforzaría interpretaciones alternas, como la presente, asumiendo ámbitos polifuncionales que conforman un sistema reticular compuesto por elementos de diferente escala que interactúan y se retroalimentan entre sí.

CONCLUSIONES

Iniciábamos este texto mencionando la construcción de un túmulo en las proximidades del *oppidum* de Toya en un momento indeterminado del siglo VI a.C., coincidiendo en tiempo con unos acontecimientos a gran escala que modificaron todos los ámbitos imaginables de parte de las sociedades del mediodía peninsular. El colapso, que no desaparición, del mundo tartésico, principal manifestación de la mencionada coyuntura, y los profundos cambios acaecidos en su periferia, pre-

fijarían un nuevo orden político que, para el alto Guadalquivir, culminaría hacia finales del siglo V a.C. con el establecimiento de un modelo de poblamiento de tipo polinuclear.

Durante estos dos siglos, las plasmación en el territorio de novedosas dinámicas poblacionales provocaron tensiones y contradicciones sobre los patrones preexistentes al tratar de imponer un sistema donde el *oppidum* integraría a la población dispersa del entorno, promoviendo su colonización mediante la implantación de hitos constructivos, bien para ejercer la coerción, en el caso de las torres, o bien para la delimitación del territorio político, con las necrópolis. Sin embargo, hemos insistido a lo largo del texto que ese modelo es aplicable a una determinada región, la zona comprendida entre las provincias de Jaén y Córdoba que, aunque próxima a la nuestra, no puede ser extrapolable ante la ausencia de elementos que hacen posible adaptar dicho arquetipo. La inexistencia de hábitat aldeano en el piedemonte de la Sierra de Cazorla obligaba a buscar alternativas, así como tratar de definir un tipo de poblamiento próximo a las torres, pero con importantes controversias y que era necesario abordar.

Con ello, llevamos a cabo una revisión sistemática de los asentamientos insertos en el periodo formativo ibérico en el ámbito de estudio seleccionado, a lo que sumamos un estudio espacial a través de SIG con la intención de ofrecer hipótesis con las que solventar las ausencias del registro arqueológico. Los resultados manifiestan una realidad territorial que difiere de los modelos preestablecidos, no tanto en lo referente a las formaciones documentadas, sino más bien a su cometido espacial. Esa consuetudinaria dicotomía entre sitios en altura, reducidos principalmente a la función defensiva, “contrapuestos” a los espacios “amables” para la práctica agrícola han generado barreras tipológicas y han encorsetado en muchos casos dinámicas y heterogéneas funcionalidades que tanto el registro como el propio paisaje cuestionan. En consecuencia, nuestros planteamientos sugieren la existencia de asentamientos diferentes, centrándonos más en su escala que en su tipo, poseyendo atributos y cumpliendo funciones similares, pero en dimensiones diferentes y más o menos concentradas.

Para finalizar, en futuras investigaciones será interesante profundizar en aspectos relacionados con las formas de autoridad, proverbialmente asociados a modelos clientelares, que en tiempos recientes han sido cuestionados mediante el planteamiento de fórmulas diametralmente opuestas como pueden ser las denominadas “Sociedades de Casa”. Con estas últimas, hemos observado una serie de puntos en común, pero también otros que no se ajustan en su totalidad, que se exteriorizan en el paisaje y en las formas en las que las comunidades que lo habitan lo transforman. En posteriores trabajos trataremos de buscar una explicación capaz de contextualizar y personalizar las pautas de estas sociedades pretéritas que, aunque muestran paralelos con otros territorios, no se ciñen en su totalidad a los mismos, adquiriendo un carácter singular que exterioriza la riqueza del poblamiento ibérico del alto Guadalquivir.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MARTÍNEZ, N. (2000): "Cultivos y producción agrícola en época ibérica", *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants, III Reunió sobre economia en el Mon Ibéric* (C. Mata y G. Pérez, eds.), *Sagvntvm: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra* 3, pp. 25-46.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L. (2010): *Minería y metalurgia romana en el Sur de la Península Ibérica: Sierra Morena oriental*, British Archaeological Reports. International Series 2121, Archaeopress, Oxford.
- BELLÓN RUIZ, J.P., GÓMEZ CABEZA, F., GUTIÉRREZ SOLER, L.M.^a, RUEDA GALÁN, C., RUIZ RODRIGUEZ, A., SÁNCHEZ VIZCAINO, A., MOLINOS MOLINOS, M., WIÑA GARCERÁN, L., GARCÍA LUQUE, A. y LOZANO OCAÑA, G. (2004): "Baecula. Arqueología de una batalla", *Proyectos de Investigación (2002-2003)* (A. Gálvez, coord.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 11-66.
- BELLÓN RUIZ, J.P., RUEDA GALÁN, C., RUIZ-RODRÍGUEZ, A. GÓMEZ CABEZA, F. y MOLINOS MOLINOS, M. (2015a): "El oppidum de Los Turruñuelos", *La Segunda Guerra Púnica en la península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla* (J.P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, G. C. Rueda y F. Gómez, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 427-456.
- BELLÓN RUIZ, J.P., RUIZ-RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., RUEDA GALÁN, C., GÓMEZ CABEZA, F. y QUESADA SANZ, F. (2015b): "Conclusiones y propuestas sobre el desarrollo de la batalla de Baecula", *La Segunda Guerra Púnica en la península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla* (J.P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, G. C. Rueda y F. Gómez, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 537-599.
- BEVAN, A. H. (2011): "Computational models for understanding movement and territory", *Tecnologías de información geográfica y análisis arqueológico del territorio: Actas del V Simposio Internacional de Arqueología de Mérida* (V. Mayoral y S. Celestino, eds.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Mérida, pp. 383-394.
- BINTLIFF, J.L. (2002): "Going to market in Antiquity", *Zu Wasser und zu Land. Verkehrswege in der antiken Welt. Stuttgarter Kolloquium zur historischen Geographie des Altertums* (E. Olshausen y H. Sonnabend, eds.), Franz Steiner Verlag, Stuttgart, pp. 209-250.
- CAPDEVILA MONTES, E. y MÍNGUEZ GARCÍA, M.^aC. (2016): "Introducción a los Sistemas de Información Geográfica", *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la Arqueología* (M. Mínguez y E. Capdevila, eds.), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, pp. 21-78.
- CASTRO LÓPEZ, M. (2004): "Una presencia sobre el límite. Torres antiguas en el territorio de Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén)", *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.-s. I d. de C.)* (P. Moret y T. Chapa, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 119-132.
- CASTRO LÓPEZ, M. y MARFIL ESTEBAN, A. (1992): "Excavación arqueológica en los Castellones de Cazorla", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. Sumario*, p. 35.
- CHAPA BRUNET, T. y MAYORAL HERRERA, V. (2007): *Arqueología del trabajo. El ciclo de la vida en un poblado ibérico*, Akal, Madrid.
- CHAPA BRUNET, T., MAYORAL HERRERA, V. y URIARTE GONZÁLEZ, A. (2004): "Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor. Propuestas de interpretación histórica y nuevos métodos de estudio", *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (P. Moret y T. Chapa, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 97-118.
- CHAPA BRUNET, T., MAYORAL HERRERA, V. y URIARTE GONZÁLEZ, A. (2011): "Caminería y asentamientos en el curso medio del Guadiana Menor (Jaén) durante la época ibérica", *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje: estudios sobre Prehistoria reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M.^a Dolores Fernández Posse* (P. Bueno, A. Gilman, C. Martín y F. J. Sánchez-Palencia, eds.), Bibliotheca Praehistorica Hispana XXVIII, Madrid, pp. 239-252.

- CHAPA BRUNET, T., PEREIRA SIESO, J., MADRIGAL BELINCHÓN, A. y MAYORAL HERRERA, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE (1996). *Informe de medioambiente en Andalucía*, Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- DAVIDSON, I. y BAILEY, N.G. (1984): “Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* II, Madrid, pp. 25-46.
- DORADO ALEJOS, A. (2017): “Contactos entre fenicios e indígenas en el traspais costero”, *Bastetania* 5, pp. 89-115.
- DORADO ALEJOS, A., MOLINA GONZÁLEZ, F.R. (2020): “La adopción del torno en las producciones indígenas del s. VIII-VII a.C. en el sudeste de la península ibérica vista a través de los vasos de ‘paredes finas’”, *Un viaje entre el Oriente y el Occidente del Mediterráneo* (S. Celestino y E. Rodríguez, eds.), IX Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, Mytra 5, IAM-CSIC, Mérida, pp. 1677-1684.
- DORADO ALEJOS, A., MOLINA GONZÁLEZ, F.R., CONTRERAS CORTÉS, F., NÁJERA COLINO, T., CARRIÓN MÉNDEZ, F., SÁEZ PÉREZ, L., DE LA TORRE PEÑA, F. y GÁMIZ CARO, J. (2015): “El Cerro de Cabezuolos (Jódar, Jaén): un asentamiento del Bronce Final en el alto Guadalquivir”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 25, pp. 257-347. <https://doi.org/10.30827/cpag.v25i0.5368>
- FAO (2009): *Guía para la descripción de suelos*, Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, Roma.
- FERNÁNDEZ GÖTZ, M. (2011): “Cultos, ferias y asambleas: los santuarios protohistóricos del Rin Medio-Mosela como espacios de agregación”, *Palaeohispanica* 11, pp. 127-154. <https://doi.org/10.36707/palaeohispanica.v0i11.79>
- FERNÁNDEZ GÖTZ, M. (2014): “Reassessing the *Oppida*”, *Oxford Journal of Archaeology* 33, pp. 379-394. <https://doi.org/10.1111/ojoa.12043>
- FUMADÓ ORTEGA, I. (2013): “*Oppidum*. Reflexiones acerca de los usos antiguos y modernos de un término urbano”, *Spal* 22, pp. 173-184. <https://doi.org/10.12795/spal.2013.i22.07>
- GARCÍA SANJUÁN, L., WHEATLEY, D.W., MURRIETA FLORES, P. y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2009): “Los SIG y el análisis espacial en arqueología. Aplicaciones en la prehistoria reciente del sur de España”, *Arqueologia nàutica Mediterrània* (M.A. Cau y F.J. Nieto, coords.), Monografias del CASC 8, pp. 163-180.
- GÓMEZ CABEZA, F. (2015): “El territorio de *Baecula*: análisis de la evolución del poblamiento en el curso medio-alto del Guadalquivir”, *La Segunda Guerra Púnica en la península Ibérica. Baecula, arqueología de una batalla* (J.P. Bellón, A. Ruiz, M. Molinos, G. C. Rueda y F. Gómez, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 521-536.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006): “House societies vs. kinship-based societies: an archaeological case from Iron Age Europe”, *Journal of Anthropological Archaeology* 25:1, pp. 144-173. <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2005.09.002>
- GOSDEN, C. (2008): *Arqueología y colonialismo. El contacto cultural desde el 5.000 a.C. hasta el presente*, Bellaterra, Barcelona.
- GRACIA ALONSO, F. (2004): “Datos para el análisis del concepto de espacio público en los oppida ibéricos: templos, edificios comunitarios y almacenes”, *Des Ibères aux Vénètes* (S. Agusta-Boularot y X. Lafon, dirs.), Collection de l'École française de Rome 328, École française de Rome, Roma, pp. 79-111.
- GRAU MIRA, I. (2016): “Estudios del paisaje: Los SIG y el análisis del territorio de la Edad del Hierro en el área oriental del Iberia”, *Manual de Tecnologías de la Información Geográficas aplicadas a la Arqueología* (M. Mínguez y E. Capdevila, eds.), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, pp. 115-136.
- GRAU MIRA, I. y COMINO COMINO, A. (2021): “Mujeres en los modelos sociales y las estructuras de poder del sureste de Iberia (siglos V-IV a. n. e.): una lectura desde los espacios funerarios”, *Trabajos de Prehistoria* 78:2, pp. 309-324. <https://doi.org/10.3989/tp.2021.12278>

- HERRERA LÓPEZ, S. (2006): "Sobre las formas de clasificación en Durkheim y Bourdieu", *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, pp. 1-18.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1994): *Mapa geológico de España: Cazorla. Escala 1:50.000*, Madrid.
- JIMÉNEZ COBO, M. (1993): "Comunicaciones entre el Alto Guadalquivir y el Mediterráneo en la época romana", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 6, pp. 349-378.
- LECHUGA CHICA, M. A., MORENO PADILLA, M.ª I. y SOTO CIVANTOS, M. (2022): "El área funeraria del Cerro de los Vientos (Puen-te del Obispo, Baeza, Jaén). Un ejemplo de hibridación de las élites locales durante el periodo orientalizante en el alto Guadalquivir", *El reflejo del poder en la muerte: la cámara sepulcral de Toya* (C. Rísquez, C. Rueda y A.B. Herranz, eds.), Universidad de Jaén, pp. 187-210.
- LEGARRA HERRERO, B. (2013): "Estructura territorial y estado en la cultura argárica", *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía* 4, pp. 149-171.
- LICERAS GARRIDO, R. (2022): "Inside oppida territories: the Late Iron Age in the Iberian Eastern Meseta (Central Spain)", *Oxford Journal of Archaeology* 41, pp. 187-207. <https://doi.org/10.1111/ojoa.12240>.
- LLOBERA, M. (2006): "Arqueología del paisaje en el siglo XXI. Reflexiones sobre el uso de los SIG y modelos matemáticos", *La aplicación de los SIG en la Arqueología del paisaje* (I. Grau, ed.), Universidad de Alicante, pp. 109-124.
- LÓPEZ CADENAS DEL LLANO, F. y BLANCO CRIADO M. (1976): *Hidrología forestal*, E.T.S. de Ingenieros de Montes, Madrid.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J.J., ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., PADILLA FERNÁNDEZ, J.J., ALARCÓN GARCÍA, E., CEPILLO PERONA, I., PÉREZ L'HUILLER, D., LOZANO LAGUÍA, E., ORTEGA DíEZ, J.C., MALLENCO RODRÍGUEZ, M. y PEÑA GARCÍA, J.P. (En prensa): "Actividad arqueológica previa al estudio y documentación gráfica de yacimientos por causas ambientales en relación a los yacimientos arqueológicos del término municipal de Cazorla (Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2021.
- LÓPEZ-MONDÉJAR, L. (2008): "El poblamiento ibérico en el Noroeste Murciano: una aproximación al oppidum de Los Villaricos a través de su patrón de asentamiento", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 36, pp. 7-25.
- LÓPEZ-MONDÉJAR, L. (2019): *De íberos a romano. Poblamiento y territorio en el Sureste de la Península Ibérica (siglos IV a.C.-III d.C.)*, British Archaeological Reports. International Series 2930, Archaeopress, Oxford.
- LOZANO OCAÑA, G. y GUTIÉRREZ SOLER, L. M.ª (2006): "Microprospección arqueológica de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003. Actividades puntuales*, pp. 266-272.
- MAES, J., TELLER, A., ERHARD, M., MURPHY, P., PARACCHINI, M.L., BARREDO, J.I., GRIZZETTI, B., CARDOSO, A., SOMMA, F., PETERSEN, J.E., MEINER, A., GELABERT, E.R., ZAL, N., KRISTENSEN, P., BASTRUP-BIRK, A., BIALA, K., ROMAO, K., PIRODDI, C., EGOH, B., ... LAVALLÉ, C. (2014): *Mapping and Assessment of Ecosystems and their Services. Indicators for ecosystem assessment under Action 5 of the EU biodiversity Strategy to 2020*, Publications Office of the EU, Luxemburgo.
- MARCHETTI, C. (1994): "Anthropological in-variants in travel behaviour", *Technological Forecasting and Social Change* 47, pp. 75-88.
- MARÍN CEBALLOS, M.ªC. y PADILLA MONGE, A. (1997): "Los relieves del "domador de caballos" y su significación en el contexto religioso ibérico", *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 18, pp. 461-494.
- MATA PARREÑO, C y BONET ROSADO, H. (1992): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología", *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, pp. 117-173.
- MAYORAL HERRERA, V. (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los periodos ibérico y romano*, Anejos del Archivo Español de Arqueología XXXI, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- MERGELINA y LUNA C. de (1943-1944): "Tugia. Reseña de un trabajo", *Boletín del Seminario*

- de *Estudios de Arte y Arqueología* 10, pp. 13-32.
- MÍNGUEZ GARCÍA, M.^ªI. y CAPDEVILA MONTES, E. (eds.) (2016): *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la Arqueología*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., SÁEZ PÉREZ, L., AGUAYO DE HOYOS, P., DE LA TORRE PEÑA, F. y NÁJERA COLINO, T. (1978): “La Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir. excavaciones en Úbeda”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 95, pp. 37-58.
- MOLINOS MOLINOS, M. y RUIZ-RODRÍGUEZ, A. (2015): “Del Cerrillo de la Compañía de Hornos de Peal a la necrópolis del Cerro de la Horca de Toya”, *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia* (A. Ruiz y M. Molinos, coords.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 55-66.
- MOLINOS MOLINOS, M., RUIZ-RODRÍGUEZ, A., SERRANO PEÑA, J.L., RÍSQUEZ CUENCA, C., HORNOS MATA, F., CRESPO GARCÍA, J.M.^a, CHOCLÁN SABINA, C., LÓPEZ CASTRO, M. y MONTILLA PÉREZ, S. (2015): “La torre de la atalaya de Cazalilla y la factoría agraria de las Calañas”, *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia* (A. Ruiz y M. Molinos, coords.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 37-44.
- MONTILLA PÉREZ, S. y RÍSQUEZ CUENCA, C. (1991): “Delimitación, levantamiento topográfico, limpieza y dibujo de estructuras del yacimiento arqueológico de “Los Castellones de Caviedes” Cazorla, Jaén. Actividad de urgencia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989. Actividades de urgencia*, pp. 266-269.
- MOORE, T. (2017): “Beyond Iron Age ‘towns’: Examining oppida as examples of low-density urbanism”, *Oxford Journal of Archaeology* 36:3, pp. 287-305. <https://doi.org/10.1111/ojoa.12116>
- MORENO PADILLA, M.^ªI. (2014): “Sobre ornamentación y simbolismo. Algunas reflexiones en torno a la cerámica ibérica con decoración geométrica y abstracta”, *Antesteria* 4, pp. 147-166.
- MORET, P. y CHAPA BRUNET, T. (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*, Universidad de Jaén, Jaén.
- MOZAS MORENO, M.^ªS. (2006): “Consideraciones sobre las emisiones de “Iltiraka”: procedencia y tipología”, *Actas XII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid, 2004), Real Casa de la Moneda, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid, pp. 269-286.
- MURILLO REDONDO, J.F. (1994): “La cultura tartésica en el Guadalquivir Medio”, *Ariadna* 13-14, pp. 1-496.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. (1991): “Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas”, *Archivo Español de Arqueología* 64, pp. 191-230. <https://doi.org/10.3989/aespa.1991.v64.503>.
- PARCERO OUBIÑA, C. (2002). *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste ibérico*, Ortegalia, Monografías de Arqueología, Historia e Patrimonio 1, Ortuieira.
- PEREIRA SIESO, J. (1988): “La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir I. Propuesta de clasificación”, *Trabajos de Prehistoria* 45, pp. 145-173. <https://doi.org/10.3989/tp.1988.v45.i0.608>
- PEREIRA SIESO, J., CHAPA BRUNET, T. y MADRIGAL BELINCHÓN, A. (2001): “Reflexiones en torno al mundo funerario de la Alta Andalucía durante la transición Bronce Final Hierro I”, *Spal* 10, pp. 249-273. <https://doi.org/10.12795/spal.2001.i10.17>
- PEREIRA SIESO, J. y RÍSQUEZ CUENCA, C. (2006): “Las manifestaciones cerámicas en el Ibérico antiguo en Andalucía Oriental (El Alto Guadalquivir)”, *De les comunitats locals als estats arcaics: la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani occidental. Homenatge a Miquel Cura* (C. Belarte y J. Sanmartí, eds.), Actes de la III Reunió Internacional d’Arqueologia de Calafell, Arqueo mediterrània 9, Universitat de Barcelona. Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Barcelona, pp. 25-41.
- PREVITALI, M. y VALENTE, R. (2019): “Archaeological documentation and data sharing: Digital surveying and open data approach applied to archaeological fieldworks”, *Virtual Archaeology Review* 10:20, pp. 17-27. <https://doi.org/10.4995/VAR.2019.10377>

- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (2018): “¿Sociedad de clase o... ‘sociedad de casa’? Reflexiones sobre la estructura social de los pueblos de la Edad del Hierro en la península Ibérica”, *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular* (A. Rodríguez, I. Pavón y D.M. Duque, eds.), Universidad de Extremadura. Cáceres, pp. 13-40.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. (1998): “Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales”, *Los iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica* (C. Aranegui, ed.), *Sagvntvm: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra* 1, pp. 289-300.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. (1999): “Origen y desarrollo de la aristocracia en época ibérica”, *Les princes de la Protohistoire et l’emergence de l’etat* (P. Ruby, dir.), Centre Jean Bérard et l’Ecole française de Rome, Nápoles, pp. 97-106.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. (2000): “El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes”, *Ibers. Agricultors, artesans i comerciants, III Reunió sobre economia en el Mon Ibéric* (C. Mata y G. Pérez, eds.), *Sagvntvm: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra* 3, pp. 11-20.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. (2004): “Reflexiones sobre la cuestión de las torres iberas del sur de la Península Ibérica”, *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (P. Moret y T. Chapa, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 215-220.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A., HORNOS MATA, F., CHOCLÁN SABINA, C. y CRUZ GARRIDO, J.T. (1984): “La necrópolis ibérica ‘Finca Gil de Olid’ (Puente del Obispo-Baeza) Jaén”, *Cuadernos de prehistoria de la Universidad de Granada* 9, pp. 195-234. <https://doi.org/10.30827/cpag.v9i0.1234>
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1989): “Fronteras: un caso del siglo VI a.n.e.”, *Arqueología Espacial* 13, pp. 121-126.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los iberos: Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Crítica, Barcelona.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1997): “La prospección y el análisis del territorio en época protohistórica: el caso de la Campiña de Jaén”, *La prospección arqueológica: Segundos Encuentros de Arqueología y Patrimonio* (Salobreña, 1991) (D. Armada, coord.), Ayuntamiento de Salobreña, Salobreña, pp. 61-80.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2007): *Iberos en Jaén*, Universidad de Jaén, Jaén.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2008): “Las fuentes del Guadalquivir. Límites y fronteras para el norte de la Bastetania”, *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* (A. Adroher y J. Blánquez, coords.), *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* vol. 1, Madrid, pp. 51-72.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (2018): “Genealogía, matrimonio y residencia en el proceso político de los iberos del Alto Guadalquivir”, *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular* (A. Rodríguez, I. Pavón y D.M. Duque, eds.), Universidad de Extremadura. Cáceres, pp. 41-72.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., LÓPEZ ROZAS, J., CRESPO GARCÍA, J., CHOCLÁN SABINA, C. y HORNOS MATA, F. (1983): “El Horizonte Ibérico Antiguo del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Corte A-F”, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 8, pp. 251-300. <https://doi.org/10.30827/cpag.v8i0.1216>
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M. y SERRANO PEÑA, J.L. (2012). “El paisaje periurbano en los oppida iberos del Alto Guadalquivir”, *El paisatge periurbà a la Mediterrània Occidental durant la Protohistòria i l’Antiguitat, Actes du colloque international de Tarragona* (Tarragona, 2009) (M. Belarte y R. Plana, eds.), Documenta 26, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona, pp. 215-230.
- RUIZ-RODRÍGUEZ, A., RUEDA GALÁN, C. y MOLINOS MOLINOS, M. (2010): “Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a.n.e.-siglo I d.n.e.)”, *Debate en torno a la religiosidad protohistórica* (T. Tortosa, S. Celestino y R. Cazorla, eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología* 55, Madrid, pp. 65-81.

- RUIZ-RODRÍGUEZ, A. y SANMARTÍ GREGO, J. (2003): “Models comparats de poblament entre els ibers del nord i del sud”, *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental: actes del Simposi Internacional d’Arqueologia del Baix Penedès* (El Vendrell, 2001) (J. Guixart, J. Palet y M. Prevosti, eds.), Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Barcelona, pp. 39-57.
- SÁNCHEZ-RUIZ, M. (1984): *Estudio arqueológico de los yacimientos del valle del Guadiana Menor y la zona de confluencia con el Guadalquivir desde el Neolítico al Bronce Final*, Memoria de licenciatura, Universidad de Granada.
- SÁNCHEZ YUSTOS, P. (2010): “Las dimensiones del paisaje en Arqueología”, *Munibe Antropología - Arkeologia* 66, pp. 39-56.
- SMITH, M.E. (2016): “How can archaeologists identify early cities? Definitions, types, and attributes”, *Eurasia at the Dawn of History: Urbanization and Social Change* (M. Fernández-Götz y D. Krausse, eds.), Cambridge University Press, New York, pp. 153-68. <https://doi.org/10.1017/9781316550328.010>
- TORRES ESCOBAR, C. y GUTIÉRREZ SOLER, L.M.^a (2004): “Poblamiento ibérico tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: El Arroyo Salado de los Villares y Los Castilletes de Sierra Morena”, *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)* (P. Moret y T. Chapa, eds.), Universidad de Jaén, Jaén, pp. 133-144.
- UGALDE, M. F. y LANDÁZURI NARVÁEZ, C. (2016): “Sociedades heterárquicas en el Ecuador Preincaico: Estudio diacrónico de organización política caranqui”, *Revista Española de Antropología Americana* 46, pp. 197-218. <https://doi.org/10.5209/REAA.58294>
- URIARTE GONZÁLEZ, A. (2005): “Arqueología del Paisaje y Sistemas de Información Geográfica: una aplicación en el estudio de las sociedades protohistóricas de la cuenca del Guadiana Menor (Andalucía oriental)”, *Bronce Final y Edad Del Hierro*, Encuentro de jóvenes investigadores, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 603-613.
- URIARTE GONZÁLEZ, A., VICENT GARCÍA, J.M., CHAPA BRUNET, T., MAYORAL HERRERA, V., PEREIRA SIESO, J. y CABRERA DÍEZ, A. (2008): “Elaboración de mapas de usos potenciales de suelo a partir de datos de teledetección para estudios de arqueología del paisaje: las sociedades protohistóricas en el valle del Guadiana Menor (Andalucía oriental)”, *Actas VII Congreso Ibérico de Arqueometría* (S. Rovira, M. García-Heras, M. Gener e I. Montero, eds.), Ed. Instituto de Historia - Museo Arqueológico Nacional, Madrid, pp. 555-567.
- VITA-FINZI, C. y HIGGS, E.S. (1970): “Prehistoric Economy in the Mount Carmel area of Palestine: site Catchment Analysis”, *Proceedings of the Prehistoric Society* 36, pp. 1-37.
- WOOLF, G. (1993): “Rethinking the oppida”, *Oxford Journal of Archaeology* 12:2, pp. 223-34. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0092.1993.tb00293.x>
- YANES PUGA, M. (2020): *Prehistoria reciente y Hierro antiguo en Jódar (Jaén): una perspectiva diacrónica*, Trabajo de Fin de Máster inédito, Universidad de Granada.
- YANES PUGA, M. (2021): “Diacronía bronce final-hierro antiguo en Jódar, Jaén: una hipótesis para el final de la Prehistoria y su proyección hacia el Ibérico Antiguo”, *@rqueología y Territorio* 18, pp. 1-18. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6226295>

